



**Cruz Roja
Guatemala**

Memoria de Labores Cruz Roja Guatemala

Convenio 24-2020 del Ministerio
de Salud Pública y Asistencia Social



Contenido

Presentación.....	4
Servicios.....	4
Misión.....	5
Visión.....	5
Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.....	6
Humanidad.....	6
Imparcialidad.....	6
Neutralidad.....	6
Independencia.....	6
Voluntariado.....	6
Unidad.....	6
Universalidad.....	6
Prioridades de la Cruz Roja Guatemalteca.....	7
Marco del objetivo institucional.....	8
Cobertura a nivel nacional.....	8
Principales logros.....	10
Metas programadas y ejecutadas de los servicios brindados.....	10
Servicios brindados a la población.....	11
Servicios de Emergencia en Asistencia a Víctimas.....	11
Ayuda Humanitaria.....	11
Actividades realizadas para brindar ayuda humanitaria.....	12
Volcán de fuego.....	12
Tormentas ETA-IOTA.....	12
Evacuación y Rescate.....	14
Atención Prehospitalaria.....	14
Atención Médica y Suministro de Medicamentos.....	14
Atención Psicosocial.....	14
Ayuda Humanitaria.....	15
Restablecimiento de Contactos entre Familiares.....	15
Apoyo en Albergues.....	15
Evacuación de Daños y Análisis de Necesidades.....	15
Plan de acción de Cruz Roja Guatemalteca para ETA e IOTA.....	17
Preparación para la Respuesta ante Desastres.....	18
Capacitaciones realizadas durante el año 2020.....	18
Atención Médica en Respuesta.....	20
Diez primeras causas de morbilidad en Medicina General.....	21
Diez primeras causas de morbilidad Pediátrica.....	22
Diez primeras causas de morbilidad Ginecológica.....	23
Diez primeras causas de morbilidad en Traumatología.....	24

Servicios de Emergencia en Asistencia a Víctimas durante.....	25
Servicios de atención Prehospitalaria.....	25
Tipo de emergencias atendidas.....	26
Diez primeras causas de Atención Prehospitalaria atendidas año 2020.....	27
Áreas de cobertura de la atención.....	28
Servicios de Traslados durante 2020.....	29
Tipo de Traslados atendidos.....	29
Los principales causas de atención en el servicio de traslados año 2020.....	30
Áreas de Cobertura de la atención.....	31
Actividades realizadas en el área de socorrismo para llevar a cabo traslados y atención prehospitalaria.....	33
Operativos especiales.....	33
Atención a la población migrante.....	34
Servicios de atención sanitaria y promoción de la salud año 2020.....	35
Principales resultados por especialidad.....	37
Atención Médica.....	37
Diez principales causas de morbilidad General.....	37
Diez principales causas de morbilidad Pediátrica.....	38
Diez principales causas de morbilidad Ginecológica y Obstétrica.....	39
Diez principales causas de morbilidad de Traumatología.....	40
Promoción de Estilos de Vida Saludable.....	41
Información y sensibilización para la donación voluntaria de sangre.....	45
Personas informadas y sensibilizadas para la donación voluntaria de sangre.....	46
Unidades de sangre colectadas.....	47
Bancos de sangre beneficiados.....	48
Otras áreas importantes que contribuyeron al logro de las metas.....	50
Voluntariado.....	50
Actividades realizadas en voluntariado que aportaron al desarrollo del cumplimiento de las metas.....	50
Doctrina Institucional, Principios y Valores.....	50
Desarrollo del Voluntariado.....	51
Seguridad y Apoyo Psicosocial.....	51
Promoción del Voluntariado y Alianzas.....	52
Reconocimiento del Voluntariado.....	52
Cruz Roja de la Juventud.....	53
Recursos Humanos.....	53
Ejecución financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.....	55
Ingresos.....	55
Egresos.....	56
Conclusiones.....	57

Presentación

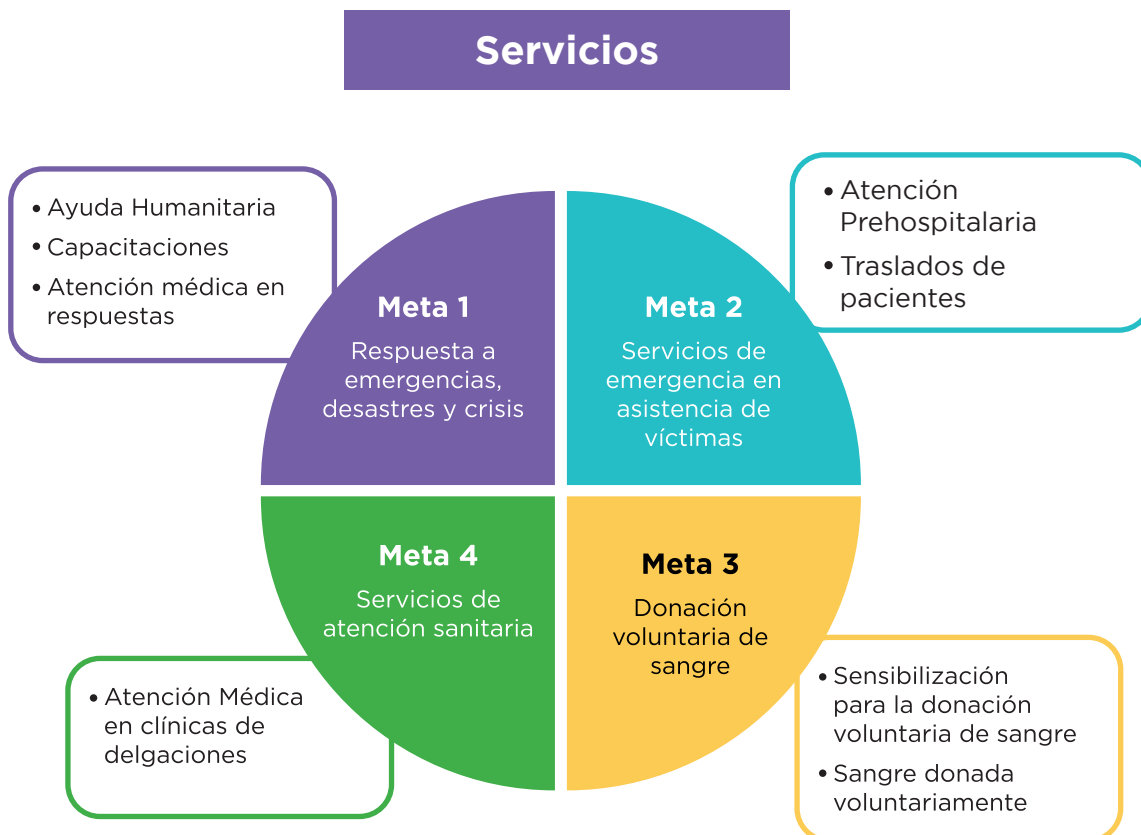
La Asociación Nacional de Cruz Roja Guatemala, también denominada Cruz Roja Guatemala, es una entidad de servicio de carácter privado, no lucrativa. Cumple una misión humanitaria en el ámbito nacional e internacional. Está reconocida mediante personería jurídica por el Gobierno de la República de Guatemala, como una sociedad de socorro voluntaria, autónoma, independiente, con patrimonio propio, auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja está integrado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y las 190 Sociedades Nacionales a nivel mundial; pertenecer a este gran movimiento es una fortaleza para captar ayuda internacional en caso de grandes emergencias y catástrofes en nuestro país.

Cruz Roja Guatemala, se localiza en la Ciudad de Guatemala y cuenta actualmente con 21 Delegaciones que brindan sus servicios a la población en general sin excepción alguna.

Cruz Roja Guatemala firmó el Convenio -DA-24-2020 de Prestación de Servicios de Salud, con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; por la cantidad de doce Millones de Quetzales (Q.12,000,000.00), en dicho convenio Cruz Roja Guatemala se compromete a brindar de forma gratuita los siguientes servicios:

4



Estos servicios fueron prestados diariamente durante todo el año 2020, logrando llegar a la meta en un 92% lo que equivale 92,709 personas atendidas, asimismo se realizó la ejecución presupuestaria en un 92% lo que equivale aun monto de Q. 11, 581,339.63 (Once millones quinientos ochenta y un mil trescientos treinta nueve quetzales con 63/100), en base a la meta del convenio.

Los informes de ejecución de metas físicas y financieras fueron presentados mensualmente así como lo establece el convenio en el sexto punto inciso B, cumpliendo con lo requerido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social quien dio seguimiento a través de visitas de supervisión por parte de la Comisión Técnica de Evaluación.

En la presente memoria de labores se demuestra en un resumen de la extraordinaria labor realizada en Cruz Roja Guatemala durante el año 2020, sin duda un año con muchas dificultades y sentimientos encontrados debido a la pandemia COVID -19, enfermedad que no solo afectó a este país en particular, sino que afectó al mundo entero, aunado a esto tuvimos emergencias que fueron cubiertas debido a las Tormentas ETA e IOTA. Sin embargo, actividades que fueron obstáculo para que nuestra misión dejara de cumplirse, al contrario estuvimos siempre activos, alerta y trabajando para la población, de esta manera se destacan todos los esfuerzos y logros de nuestro trabajo, los cuales han sido la adopción de nuevas tecnologías tales como: las teleconferencias, interacción con usuarios en redes sociales, capacitaciones en línea, cambios en nuestros procesos de atención e implementación de nuevos protocolos de bioseguridad, con el fin de mantener la continuidad de los servicios.

Misión

Cumplir, como auxiliar de los Poderes Públicos, nuestro Mandato Humanitario en las áreas que enfoca el Movimiento, contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables, movilizándolo el Poder de la Humanidad.

En el cumplimiento de su Misión la Cruz Roja Guatemala, en lo que respecta a conflictos armados, trabajará de conformidad con lo establecido en los Convenios de Ginebra, sus Protocolos adicionales de mil novecientos setenta y siete, las normas aprobadas por las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y el Acuerdo sobre la organización de las actividades internacionales de los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sevilla, mil novecientos noventa y siete). La prioridad operativa de la Sociedad Nacional se establece por medio de un Plan Estratégico de Desarrollo, Programas y Proyectos.

Visión

Cruz Roja Guatemala, es una Institución Humanitaria líder, de carácter Voluntario, comprometida con los Principios Fundamentales y Valores Humanitarios del Movimiento, con un sistema de gobierno y gestión, y con talento humano altamente calificado que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas más Vulnerables.

Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Humanidad:

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiene a proteger la vida y la salud, así como hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre los pueblos.

Imparcialidad:

6

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad:

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene en tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Independencia:

El Movimiento es independiente. Auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado:

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad:

En cada país solo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja. Que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad:

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Prioridades de la Cruz Roja Guatemala

Objetivo Estratégico 1

Salvar vidas, proteger los medios de sustento y apoyar la recuperación después de desastres y crisis.

Objetivo Estratégico 2

Posibilitar una vida sana y segura.

Objetivo Estratégico 3

Promover la inclusión social y una cultura de no violencia y paz.

En tal sentido desarrollará actividades orientadas a la consecución de las siguientes finalidades principales:

- Salvar vidas, reducir los sufrimientos, los daños y las pérdidas; apoyar la recuperación de las personas afectadas por desastres y crisis.
- Organizar y capacitar al Voluntariado para una intervención temprana ante emergencias.
- Contar con sistemas fiables de alerta temprana para salvar el mayor número de vidas y proteger los bienes y los medios de sustento.
- Prestar servicios esenciales de atención de salud, socorro, alimentos y nutrición, agua y saneamiento.
- Ayudar a restablecer el contacto entre familiares cuando éste ha quedado interrumpido.
- Dirigir la coordinación del suministro de refugio de emergencia.
- Promover acuerdos de cooperación previos a los desastres que faciliten y regulen el Socorro Internacional para mejorar las medidas de preparación, y asegurar la previsibilidad y la pertinencia de la prestación de socorro.
- Fortalecer la capacidad local y nacional de respuesta en caso de desastres y crisis.
- Contribuir al desarrollo sostenible reforzando la resiliencia de las comunidades.
- Abogar por políticas públicas propicias, influir en actitudes psicosociales y ofrecer ayuda a las personas que disponen de menos medios para hacer frente a la situación y que por ello son las más vulnerables.
- Contribuir a promover medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Ampliar las medidas de reducción del riesgo de desastres, fortaleciendo los métodos tradicionales de hacer frente a los desastres que sean pertinentes en situaciones ambientales concretas.
- Abogar por la comprensión generalizada y la plena aplicación práctica de nuestros Principios Fundamentales.
- Promover la inclusión social a través de todas nuestras actividades y servicios.

- Velar por que no se discrimine por razón de género, idioma, u otras razones en la asignación de recursos y beneficios o en la participación y el acceso a servicios, y a las funciones de toma de decisiones.
- Promover el diálogo intercultural y la armonía entre las comunidades y en el seno de éstas.
- Colaborar con el Estado en la difusión y aplicación del derecho internacional humanitario, con el aliento y el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR).
- Actuar en caso de conflicto armado, preparándonos en tiempos de paz, para operar en todos los terrenos previstos por los Convenios de Ginebra y a favor de las víctimas del conflicto, tanto civiles como militares con el apoyo y directrices del Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- Fortalecer el voluntariado de la Cruz Roja Guatemala y fomentar la participación del voluntariado de la comunidad promoviendo acciones para su desarrollo.

8

Marco del Objetivo Institucional

1. Salud materno infantil.
2. Salud pública en emergencias.
3. Prevención de ITS y VIH.
4. Salud ambiental. Medios de vida.
5. Clínicas médicas de especialidades.
6. Promoción de la donación voluntaria de sangre.
7. Transporte sanitario.
8. Reducción de riesgo a desastres.
9. Respuesta a desastres.
10. Recuperación temprana.
11. Desarrollo institucional.
12. Difusión de los Principios Fundamentales, Valores humanitarios y Derecho Internacional Humanitario.
13. Prevención de violencia.
14. Voluntariado.
15. Formación y capacitación.

Cobertura a Nivel Nacional

La sede central de Cruz Roja Guatemala; se localiza en la Ciudad de Guatemala en la 3ª. Calle 8-40 de la zona 1 y cuenta actualmente con 21 Delegaciones en los siguientes lugares.



No.	Delegación	Ubicación Departamental
1.	Coatepeque	Coatepeque
2.	Cobán	AltaVerapaz
3.	Concepción Chiquirichapa	Quetzaltenango
4.	Chiquimula	Chiquimula
5.	El Estor	Izabal
6.	El Palmar	Quetzaltenango
7.	Jalapa	Jalapa
8.	Mazatenango	Mazatenango
9.	Petén	Petén
10.	Purulhá	Baja Verapaz
11.	Puerto Barrios	Puerto Barrios
12.	Quetzaltenango	Quetzaltenango
13.	Quiché	Quiché
14.	Retalhuleu	Retalhuleu
15.	Sacapulas	Quiché
16.	San Marcos	San Marcos
17.	Santo Tomás de Castilla	Izabal
18.	Serchil	San Marcos
19.	Tecún Umán	San Marcos
20.	Tejutla	San Marcos
21.	Guatemala	San Marcos

Principales Logros

Metas programadas y ejecutadas de los servicios brindados:

Detalles del total de servicios realizados versus programados durante el año 2020

Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		
		Cantidad		
		Programada anual	Ejecutado acumulado	%
Respuesta a Emergencias, Desastres y Crisis	Persona	21,650	21,575	100%
Servicios de Emergencia y Asistencia Víctimas	Persona	26,000	25,906	100%
Servicios de Atención Sanitaria	Persona	48,000	40,267	84%
Donación Voluntaria de Sangre	Persona	4,750	4,961	104%
	TOTAL	100,400	92,709	92%

10

El alcance de las metas programadas es uno de los principales logros para la Institución, los cuales se resaltan en la atención de 21,575 personas atendidas a través de diferentes servicios que corresponde a la meta **No. 1. Respuesta a Emergencias, Desastres y Crisis** obteniendo un 100% de lo ejecutado con lo programado.

La atención de 25,906 personas atendidas a través de diferentes acciones que corresponden a la meta **No. 2 Atención en emergencias y Asistencia de Víctimas** obteniendo un 100% en el alcance de lo ejecutado con lo programado.

La atención de 40,267 personas atendidas en las clínicas médicas ubicadas en las diferentes Delegaciones a nivel nacional que corresponden a la meta **No.3 Atención Sanitaria (Atención médica en consulta externa)** obteniendo un 84% de lo programado con lo ejecutado, este porcentaje se debe a que la atención en clínicas tuvo un decrecimiento en los meses de abril, mayo y junio debido a la pandemia COVID-19.

La atención de 4,961 personas que fueron donadores voluntarios de sangre que corresponden a la meta **No.4 Donación Voluntaria de Sangre** obteniendo un 106% de lo programado con lo ejecutado; En esta meta es preciso realizar énfasis porque en **Guatemala la cultura de donación de sangre es casi inexistente, únicamente un 5% de las unidades de sangre recibidas corresponden a donadores voluntarios**, esto contra un 95% que dona únicamente si es para un familiar o amigo, lo que pone en grave riesgo el abastecimiento en los bancos de sangre a nivel nacional, **es un logro el haber sobre pasado la meta.**

Respuesta a Emergencias, Desastres y Crisis

Servicios de Emergencia en Asistencia a Víctimas

Ayuda Humanitaria

Con el objetivo de reducir el impacto a la salud de la población afectada por emergencias, desastres o crisis en el territorio guatemalteco, se brindó durante el año 2020 la entrega de ayuda humanitaria que responde a diferentes eventos ocurridos durante este año como inundaciones, deslaves provocados por las Tormentas Eta-Iota, emergencias en salud por la Pandemia de COVID-19 y Dengue. A raíz de estos eventos, los insumos, artículos y materiales entregados a la población se priorizaron según las necesidades de la misma, y este año incluyeron, raciones de alimentos para familias en comunidades con elevada prevalencia de desnutrición crónica, elevada vulnerabilidad nutricional de menores de 5 años y mujeres embarazadas.

Se entregó kits para el control físico del vector (*Aedes aegypti*) el cual consiste en promover la limpieza de los recipientes utilices como pilas y toneles al menos dos veces por semana, estos fueron entregados en zonas endémicas del país, donde el número de casos confirmado fueron más de los esperados. Al igual de importantes se incluyen dentro de la ayuda humanitaria la entrega de kit de higiene familiar y diferenciada para la mujer entregados en la última emergencia por las inundaciones causadas por las tormentas ETA-IOTA.

Durante el año, se beneficiaron a 6,402 personas, el detalle de contenido de la diferente ayuda humanitaria se describe a continuación.

TABLA No.1
CONTENIDO DEL KIT DE AYUDA HUMANITARIA, 2020

Ración de alimentos	Ración de alimentos y kit de higiene	Kit autocuidado de dengue	Kit de limpieza
Maíz blanco	Frijol negro	1 bolsa ecológica	1 bolsa ecológica
Frijol negro	Arroz blanco	Repelentes	Palangana
Aceite vegetal	INCAPARINA	Palangana	Cepillo de planchita
Azúcar fortificada	Azúcar fortificada	Cepillo	Cloro
Arroz	Preparado de soya	Cloro	Detergente en polvo
INCAPARINA	Espagueti	Detergente	
	Papel higiénico	Esponjas	
	Cepillo de dientes		
	Jabón líquido para maños		
	Alcohol en gel		
	Toallas húmedas		

Actividades Realizadas para Brindar Ayuda Humanitaria

Volcán de Fuego

En el año 2020 se continuó brindando apoyo a las familias que fueron afectadas por la erupción del volcán de Fuego, a quienes se les entregó ayuda humanitaria consistente en colchones, kits de limpieza y kit de tratamiento domiciliario de agua, siendo un total de 225 personas beneficiadas con este apoyo, asimismo se refuerzan también las recomendaciones para las buenas prácticas en la higiene de la población.

Tormentas ETA-IOTA

La tormenta tropical “ETA”, que posteriormente se convirtió en depresión tropical, afectó a Guatemala del 3 al 7 de noviembre de 2020 y generó deslizamientos, inundaciones y crecidas de ríos, especialmente en los departamentos de Izabal, Petén, Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango.

Desde el 16 de noviembre del año 2020, Guatemala fue nuevamente afectada por otro evento de similares características. La tormenta tropical denominada “IOTA”, provocó lluvias tipo temporal en los departamentos afectados por ETA, así como en Chiquimula y Baja Verapaz.

Según los datos registrados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres los daños por el impacto de ETA e IOTA en Guatemala son los siguientes:

Consolidado Incidentes

Fenómeno Tropical ETA-IOTA



3,560
Incidentes



33,865
Personas
en riesgo



2,434,643
Personas
afectadas



1,792,940
Personas
damnificadas



311,317
Personas
evacuadas



5,217
Personas
en albergues
oficiales



127,945
Personas
en albergues
no oficiales



99
Personas
desaparecidas



30
Personas
heridas



61
Personas
fallecidas

Infraestructura



6,592
Viviendas
en riesgo



19,082
Viviendas
daño leve



58,549
Viviendas daño
moderado



4,331
Viviendas daño
severo



874
Carreteras
afectadas



26
Carreteras
destruidas



48
Edificios
afectados



447
Escuelas
afectadas



114
Puentes
afectados



52
Puentes
destruidos



Operaciones
Aéreas
306,549.6
Total libras transportadas



Operaciones
Terrestres
2,909,521.1
Total libras transportadas

Total
3,216,070.7 Libras
ETA-IOTA

Fuente: CONRED

Desde las primeras horas del impacto como tormenta tropical y posteriormente depresión tropical Eta, Cruz Roja Guatemala ha implementado una operación humanitaria para atender a la población afectada, con la participación de Voluntarios de las 20 Delegaciones a nivel nacional, coordinadas por la Sede Central. La operación continuó ante la llegada de la depresión tropical Iota.

Permanentemente se mantiene un monitoreo constante de las condiciones del tiempo que prevalecen en todo el territorio nacional y la institución se encuentra en alerta roja institucional, según lo establecido por el Sistema Nacional CONRED, tanto por las depresiones tropicales ETA-IOTA, como para el apoyo en las acciones de prevención, contención y respuesta del Coronavirus COVID-19.

Las acciones implementadas por Cruz Roja Guatemala para la atención de esta emergencia desde el 4 de noviembre del año 2020 y en la que participaron 300 Voluntarios de la Sociedad Nacional, incluyen las siguientes:

Evacuación y Rescate:

Cruz Roja Guatemala desarrolló acciones de rescate y evacuación en los departamentos de Izabal y Alta Verapaz, con la participación de Voluntarios de las Delegaciones de Puerto Barrios, Santo Tomás de Castilla y Cobán, así como de la Sede Central de la institución. Se realizaron diversos servicios de evacuación y rescate de personas en riesgo, quienes fueron trasladadas a sitios seguros y a albergues habilitados por las autoridades locales. Las labores de evacuación y rescate fueron realizadas por Socorristas Voluntarios de Cruz Roja Guatemala especializados en estas labores.

Atención Prehospitalaria:

Los servicios de atención prehospitalaria fueron orientados a las necesidades de la población afectada por la emergencia, debido a las lesiones, heridas o traumatismos sufridos durante el proceso de evacuación, teniendo como propósito estabilizar a los pacientes, brindarles atención inmediata para salvar vidas y posibilitar la recuperación inmediata. Servicio brindado por Socorristas Voluntarios de las Delegaciones de Puerto Barrios, Santo Tomás de Castilla y Cobán, así como de la Sede Central de Cruz Roja Guatemala. Los servicios atendidos incluyeron: fracturas, esguinces, luxaciones, hemorragias, hematomas, laceraciones, abrasiones, contusiones, traumatismos en general, así como emergencias médicas de diferente índole.



Atención Médica y Suministro de Medicamentos:

Debido al impacto en la salud provocado por esta emergencia, la Cruz Roja Guatemala brindó los servicios de atención médica a la población afectada, que incluyeron el suministro de medicamentos proporcionados por profesionales de la salud y con el apoyo de Socorristas Voluntarios de la Institución. Servicios brindados en albergues y Delegaciones de la Cruz Roja Guatemala a la población más afectada, incluyendo mujeres, niños, niñas, adultos mayores, mujeres en gestación, personas con discapacidad y con enfermedades crónicas. Las principales atenciones fueron relacionadas con enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas, entre otras.



Atención Psicosocial:

La atención durante esa emergencia incluye la prestación de servicios psicosociales para la población afectada, brindados por Voluntarios de Cruz Roja Guatemalteca especializados en la desastres y crisis, con la finalidad de atender integralmente a las personas que fueron evacuadas, rescatadas y albergadas luego de sufrir el impacto de ETA-IOTA. Acción que se centró en brindar primeros auxilios emocionales para hombres, mujeres, niños y niñas, con el uso de metodologías adecuadas que permitieron inclusive, la derivación de casos a especialistas en casos necesarios.

Ayuda Humanitaria:

Desde los primeros días, Cruz Roja Guatemalteca distribuyó ayuda humanitaria a las familias afectadas por la emergencia, quienes se encontraban en los albergues temporalmente habilitados, en los autoalbergues y en las comunidades afectadas. Esta acción se realizó aplicando las normas mínimas de acción humanitaria establecidas internacionalmente, así como la aplicación de los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. La ayuda humanitaria distribuida incluía kits de higiene, frazadas, kits de cocina, entre otros



Restablecimiento de Contactos Entre Familiares:

Debido a la gran movilización de personas desde las comunidades afectadas por el desastre hacia los puntos seguros, muchas de las personas perdieron contacto con sus familiares, lo cual provocaba incertidumbre y aumentaba la afectación psicosocial, al no saber la suerte que corrieron sus seres queridos. Los albergues, casas de vecinos, centros asistenciales y otras áreas fueron lugares frecuentes en donde se realizaba la localización de las personas, acciones realizadas por voluntarios a través de llamadas telefónicas, coordinación con autoridades locales y servicios de atención a la población.

Apoyo en Albergues:

Las autoridades locales habilitaron albergues para atender a la población más afectada, desde donde se les brindaba servicios de alimentación, protección, atención médica, atención psicosocial, restablecimiento de contactos entre familiares, atención prehospitalaria, ayuda humanitaria, entre otros. Cruz Roja Guatemalteca, con el apoyo de voluntarios capacitados y con experiencia, apoyaron las labores de los encargados y coordinadores de los albergues para orientar sobre las acciones prioritarias de una buena gestión de albergues, así como los mecanismos de coordinación y cumplimiento de normas mínimas que tenían como objetivo la protección de la dignidad de las personas afectadas.

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades:

Luego de producido el impacto y atendidas las acciones inmediatas para la salvaguarda y protección de las personas afectadas, Cruz Roja Guatemala apoyó a las autoridades locales en la evaluación de daños y el análisis de necesidades (EDAN), con la finalidad de identificar a las comunidades y familias más afectadas, así como el impacto en los servicios de salud, líneas vitales, vivienda y edificaciones públicas, así como la infraestructura productiva en las regiones afectadas. Esta evaluación permitió establecer prioridades de necesidades, las que son plasmadas en planes de acción y de recuperación temprana a cargo del Estado de Guatemala, en colaboración con las diversas entidades de cooperación, incluyendo a Cruz Roja Guatemala.

16



Plan de Acción Cruz Roja Guatemala para ETA-IOTA

La CRG diseñó un Plan de Acción para la Respuesta a los efectos de ETA e IOTA en Guatemala, dirigido a la atención de diez (10) mil familias de los departamentos de Izabal, Alta Verapaz y Quiché, para ser atendidos de manera integral.

El Objetivo General, atender las necesidades más urgentes de la población afectada por las tormentas tropicales Eta-Iota en Alta Verapaz, Izabal y Quiché.

El Plan de Acción de CRG incluye los siguientes sectores y actividades de acción en los departamentos de Izabal, Alta Verapaz y Quiché:

No.	Sector	Actividades
1	Medios de Vida y Necesidades Básicas	Distribución de alimentos y programas de transferencias de efectivo. Proyectos de medios de vida y recuperación económica.
2	Salud	Atención médica, apoyo psicosocial y promoción de la salud comunitaria.
3	Agua, Saneamiento y Promoción de Higiene	Acceso al agua segura, acciones de saneamiento e higiene.
4	Alojamientos	Distribución de enseres domésticos y apoyo a las familias con daños en sus viviendas.
5	Protección, Género e Inclusión	Promoción de la protección, del género e inclusión social.
6	Migración	Restablecimiento de contacto entre familiares y atención a la población migrante con servicios de atención prehospitalaria, médica y apoyo psicosocial, así como la derivación para atención integral.
7	Gestión de Riesgos a Desastres	Preparación Comunitaria para Desastres
8	Servicios de Soporte	Atención al Voluntariado, fortalecimiento de las capacidades logísticas, de seguridad y comunicaciones. Aumento del desempeño organizativo para la atención de los desastres.

En seguimiento a la atención de la población afectada por las tormentas tropicales ETA-IOTA, Cruz Roja Guatemala distribuyó 53 frazadas, 216 raciones de alimentos, 206 kits de higiene, 2 kits para limpieza de albergues y 111 kits para limpieza de viviendas.

Ante el impacto de las tormentas tropicales Eta-Iota, Cruz Roja Guatemala distribuyó 9 raciones de agua purificada, 127 frazadas, 29 kits de cocina, 15 kits de alimentos y 751 kits de higiene a las personas afectadas por esta emergencia, en los departamentos de Izabal y Alta Verapaz,

Preparación para la Respuesta ante Desastres

Guatemala se encuentran las capacitaciones a población general. Dichas capacitaciones están orientadas a incrementar la capacidad de respuesta ante emergencias, desastres y crisis, así como a reducir la vulnerabilidad y riesgos que enfrenta la población vulnerable. A lo largo del año, se capacito un total de 5,650 personas, que representa el 98% de la meta establecida. Los temas impartidos incluyen:

- Capacitación a Comisiones Comunitarias de Salud en alimentación y nutrición infantil
- Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes -SCI-
- Marco Legal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Prevención sobre Dengue, Chikungunya y Zika
- Primera Respuesta e Incidentes con Materiales Peligrosos (PRIMAPA).
- Primeros auxilios básicos (PAB)
- Salud mental en tiempos de COVID-19
- Salud y Seguridad Ocupacional
- Sesiones de demostración de alimentos

18

Capacitaciones Realizadas durante el año 2020

Se impartió un curso de primeros auxilios básicos (PAB) a 134 personas de comunidades en Escuintla y enlaces municipales, con el propósito de fortalecer sus capacidades en situaciones de desastre. Este curso incluye temas de primera respuesta, atención de heridas y víctimas en accidentes, así como las recomendaciones para el traslado a centros asistenciales. Esta actividad fue impartida por Instructores de Cruz Roja Guatemala.

A 66 madres, provenientes de diferentes comunidades amenazadas por la actividad volcánica se les impartió el contenido básico de la salud materna infantil, con la finalidad de aumentar los conocimientos en el cuidado de los niños. Los aspectos abordados incluyen la higiene y alimentación en situaciones de emergencia, las señales de peligro, la importancia de la nutrición y el cuidado integral. Esta actividad fue impartida por Facilitadores de Cruz Roja Guatemala.

Se impartieron los cursos de gestión de riesgos a desastres y primeros auxilios básicos a 225 personas de los departamentos de Sacatepéquez, Guatemala, Chimaltenango, Retalhuleu y Quetzaltenango. El contenido está enfocado a fortalecer la capacidad de la población en la atención de emergencias y a las medidas inmediatas para reducir el riesgo de los desastres. Estas actividades fueron desarrolladas por Instructores de Cruz Roja Guatemala.

166 personas fueron capacitadas en temas de preparación para desastres y primeros auxilios básicos en los departamentos de Guatemala, Izabal, Sacatepéquez, Petén y San Marcos. El contenido incluye las fases de los desastres, las medidas de mitigación y gestión de riesgos, así como las acciones clave para salvar vida y trasladar a heridos a centros asistenciales. Estas actividades fueron desarrolladas por Instructores de Cruz Roja Guatemala.

Debido a la amenaza de la Pandemia COVID-19 se facilitaron actividades de capacitación, con alcance de 65 personas de Guatemala, Izabal, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos y Suchitepéquez. En estos temas se abordaron conceptos de la enfermedad y las medidas de afrontamiento. Se impartió el curso Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades a 9 personas de los departamentos de Izabal, Quetzaltenango, Chiquimula, Suchitepéquez y Guatemala. Esta formación será indispensable en la atención de emergencias y desastres.

Se capacitó a 10 personas de Izabal en el tema de seguridad durante desastres. De ese mismo departamento participaron 16 en el curso Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. Se continúa reforzando el conocimiento de la pandemia COVID-19, con alcance de 26 personas, provenientes de los departamentos de Guatemala, Retalhuleu, Quetzaltenango y Suchitepéquez. En temas de preparación para desastres se capacitó a 9 personas de Guatemala, Retalhuleu, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Chiquimula.

24 personas de los departamentos de Izabal, Guatemala, Suchitepéquez, San Marcos y Quiché fueron capacitadas en el curso Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. También, 46 personas de Izabal, Guatemala, Suchitepéquez, San Marcos, Quiché y Quetzaltenango se capacitaron en temas de información humanitaria. Otras 10 personas en temas de preparación para desastres, en los departamentos de Guatemala e Izabal. En temas de COVID-19, 55 personas de Izabal y Chiquimula recibieron actualización de la situación, así como las medidas de prevención que se deben abordar ante esta enfermedad.

Se impartieron temas relacionados con la prevención y afrontamiento del COVID-19, con la desinfección de instalaciones y superficies, las medidas de transmisión y cómo prevenirlas, la información general del COVID-19, la aplicación de técnicas de reanimación cardiopulmonar ante la enfermedad COVID-19, traslado de pacientes sospechosos o confirmados, actividades en las que participaron 619 personas de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Izabal, Jalapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Suchitepéquez.

Se desarrollaron cursos relacionados con la prevención y afrontamiento del COVID-19, agua y saneamiento en emergencias, alimentación y nutrición en desastres, protección de los medios de vida, desinfección de instalaciones y superficies, las medidas de transmisión y cómo prevenirlas, manejo de la vía aérea y oxígeno en el COVID-19, la información general del Covid-19, la aplicación de técnicas de reanimación cardiopulmonar ante la enfermedad COVID-19, emergencia ginecológica - hemorragia severa y labor de parto, traslado de pacientes sospechosos o confirmados, manejo de emergencias metabólicas, hiper e hipoglucemia, manejo de estrés, Manejo de la hiper e hipotensión arterial, seguridad ante el COVID-19, Manejo de Cadáveres, Salud Mental. Los participantes han sido 925 personas y provienen de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Jalapa, Petén, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sacatepéquez, Sololá.

Se realizó la capacitación de Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades a 43 personas, con metodología virtual. Los participantes provienen de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Jalapa, Petén, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sacatepéquez, Sololá.

La capacitación del Manejo de Albergues Temporales y Ayuda Humanitaria se abordó de manera virtual para 56 personas, las que provienen de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Jalapa, Petén, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sacatepéquez y Sololá.

Se desarrolló el curso del Sistema de Comando de Incidentes para 30 personas de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Guatemala, Izabal, Jalapa, Petén, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu y San Marcos. A este grupo de personas también se les impartió el curso de Primera Respuesta e Incidentes con Materiales Peligrosos.

Atención Médica en Respuesta

20

Durante el año 2020, Cruz Roja Guatemala brindó servicios médicos con diagnóstico, tratamiento oportuno y de calidad a personas afectadas por emergencias, desastres y crisis, priorizando las comunidades más vulnerables a distintas emergencias; principalmente por la Pandemia COVID-19, Sequía, zonas afectadas por el flujo migratorio, Tormentas Eta-lota, que provocaron inundaciones, deslaves y la necesidad prioritaria de atención en salud.

Se benefició con Atención Médica a un total de 9,657 personas, de las cuales el 70% fueron mujeres (6,787) y el 30% hombres (2,873). La tabla No. 2 muestra el total de población beneficiada por sexo y especialidad.

TABLA No.2 Atención en Respuesta a Emergencias Enero a Diciembre 2020				
Servicio	Femenino	Masculino	Total	%
Medicina General	4,793	1,887	6,680	69
Pediatría	1,154	912	2,066	21
Ginecología y Obstetricia	717	0	717	7
Traumatología	123	74	194	2
TOTAL	6,787	2,873	9,657	100

Fuente: CTE 10, Atención Medica en Respuesta, 2020

Diez primeras causas de morbilidad en Medicina General

En la tabla No.3 se reflejan las principales causas de morbilidad en Medicina General registradas, siendo las 3 primeras: enfermedad péptica con 1,262 (19%) pacientes atendidos, en segundo lugar, Avitaminosis, con 1,123 (17%) pacientes atendidos y en tercer lugar, Hipertensión Arterial con 444 casos (7%) del total de población atendida, tan sólo estas 3 primeras causas representan más de un tercio de las atenciones brindadas en medicina general durante el año 2020 (43%).

TABLA No.3
10 primeras causas de morbilidad en Emergencias
Medicina General, Año 2020

21

No.	Consulta	Femenino	Masculino	Total
1	Enfermedad Péptica	971	291	1,262
2	Avitaminosis	795	328	1,123
3	Hipertensión Arterial	317	127	444
4	Infección de la Vía Respiratoria Superior	243	96	339
5	Diabetes Mellitus tipo 2	252	81	333
6	Infección del Tracto Urinario	277	44	321
7	Cefalea	198	59	257
8	Parasitismo Intestinal	152	87	239
9	Lumbago Tensional	140	63	203
10	Artalgia Genralizada	105	59	164
11	Otros	1,339	656	1,995
TOTAL		4,789	1,891	6,680

Fuente: CTE 10, Atención Medica en Respuesta, 2020

Diez primeras causas de morbilidad Pediátrica

Las diez primeras causas de morbilidad pediátrica registradas, se reflejan en la tabla No.4, siendo: Infección de la vía respiratoria superior con 553 atenciones que representan el 27%; Infección de la Vía Respiratoria Superior en segundo lugar con 431 atenciones que constituye el 21% y Parasitismo Intestinal con 329 atenciones que representan el 16%.

Las primeras 3 causas representan 64%, de las atenciones en este grupo de edad (Ver tabla No4), más del 50% de la atención.

22

TABLA No.4
10 Primeras Causas de Atención en Emergencias
Pediatría, Año 2020

No.	Morbilidad	Femenino	Masculino	Total
1	Enfermedad Péptica	304	249	553
2	Avitaminosis	234	197	431
3	Hipertensión Arterial	194	135	329
4	Infección de la Vía Respiratoria Superior	55	58	113
5	Diabetes Mellitus tipo 2	31	30	61
6	Infección del Tracto Urinario	38	21	59
7	Cefalea	35	15	50
8	Parasitismo Intestinal	21	22	43
9	Lumbago Tensional	10	16	26
10	Artalgia Genralizada	12	13	25
11	Otros	220	156	1,376
TOTAL		1,154	912	2,066

Fuente: CTE 10, Atención Medica en Respuesta, 2020

Diez primeras causas de morbilidad ginecológica

Se registraron las diez primeras causas de morbilidad ginecológica: control y seguimiento del embarazo, con atención a 107 mujeres, representando el 29%; en segundo lugar, Vaginitis/Vulvovaginitis, motivo por el que se atendió a 91 mujeres, representando el 25%; en tercer lugar, Dismenorrea, con 32 pacientes beneficiadas que representan el 9% de atenciones. (Ver tabla No. 5).

TABLA No.5
Primeros 10 Motivos de Atención en Emergencias
Ginecología, Año 2020

23

No.	Morbilidad	Total
1	Embarazo/control prenatal	275
2	Vaginitis	159
3	Vaginosis	150
4	Dismenorrea	38
5	Puerperio normal	35
6	Infección del Tracto Urinario	14
7	Amenorrea	12
8	Síndrome de Ovario Poliquístico	7
9	Metorragia	7
10	Estado menopáusico y climatérico	4
11	Otros	9
TOTAL		717

Fuente: CTE 10, Atención Médica en Respuesta, 2020

Diez primeras causas de morbilidad en traumatología

Las primeras causas de morbilidad registradas fueron: Lumbago Secundario a trauma o lesión con 42 atenciones (22%); en segundo lugar, Espasmo Secundario a Trauma o Lesión, con 29 servicios (15%) y, en tercer lugar, Bursitis con 29 atenciones (15%).

TABLA No.6
10 Primeros Motivos de Atención en Emergencias Traumatología
Año 2020

No.	Morbilidad	Femenino	Masculino	Total
1	Lumbago Secundario a Trauma o Lesión	23	19	42
2	Espasmo Secundario a Trauma o Lesión	20	9	29
3	Bursitis	19	10	29
4	Traumatismo Contuso	11	9	20
5	Artralgia Generalizada	10	3	13
6	Esguince	7	2	9
7	Tenditis	5	2	7
8	Espasmo Tensional	5	0	5
9	Meniscopatía	2	3	5
10	Lumbago Tensional	3	1	4
11	Otros	118	16	31
TOTAL		123	74	194

Fuente: CTE 10, Atención Médica en Respuesta, 2020

Servicios de Atención Prehospitalaria

Guatemala, enfrenta complejos problemas de salud pública, ante la creciente demanda de atención de servicios de urgencias generadas principalmente por lesiones de causa externa o enfermedad repentina. La principal atención son los accidentes viales, una vez que ocurre un accidente, la muerte, las lesiones severas y la discapacidad, pueden atenuarse mediante la intervención oportuna y adecuada de personas capacitadas y también la atención oportuna del parto que es una prioridad para evitar complicaciones fatales.

La pandemia por COVID-19 fue una de las razones de que disminuyeran las muertes violentas en 2020. El Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) contabilizó que durante este año murieron tres mil 500 personas “asociadas a hechos criminales”. El dato representa una baja de 24.7% de las muertes registradas en 2019, cuando se computaron cuatro mil 645 decesos violentos.

Sin embargo, Cruz Roja Guatemala continuó brindando la atención prehospitalaria y traslado de pacientes, haciendo notar que en la mayoría de casos, la rapidez con que puede brindarse la atención de emergencia a las víctimas y el traslado de las mismas con lesiones desde el lugar del incidente a un centro de atención médica puede salvar vidas, reducir la incidencia de discapacidad a corto plazo y mejorar notablemente las consecuencias. En el año 2020 se brindó el apoyo a las entidades estatales en el traslado de pacientes con sospecha y con diagnóstico de COVID-19, a los Hospitales especializados para su atención o a los diferentes centros donde fueron atendidos.

La meta de atención a víctimas para el año 2020 fue de 26,000 servicios de emergencia; este año por la situación de poca movilidad poblacional debido a la Pandemia por COVID-19 se alcanzó una población de 25,906 alcanzando el 99.6 % de la meta propuesta. Se realizaron 20,877 servicios de atención pre hospitalaria y se realizaron 5,029 traslados en ambulancias.

25

Servicios de atención Prehospitalaria

La atención prehospitalaria está definida como el conjunto de actividades, procedimientos, recursos e intervenciones terapéuticas encaminadas a prestar atención en salud a aquellas personas que han sufrido una alteración aguda de su integridad física o mental, causada por trauma o enfermedad médica, brindada desde que se comunica el evento que amenaza la salud hasta que las personas afectadas reciben atención en el nivel asistencial apropiado.

El servicio se brinda con el fin de preservar la vida, disminuir las complicaciones y los riesgos de invalidez, por lo que al brindar un servicio oportuno y de calidad se reducen los índices de morbi-mortalidad que inciden directamente en el costo de los servicios de salud de los tres niveles de atención.

Con el objetivo de salvar vidas y mejorar el pronóstico de vida de la población afectada por diversos incidentes, Cruz Roja Guatemala, ofreció el servicio de atención prehospitalaria, brindando una atención inmediata, oportuna y de calidad, además de primera respuesta ante emergencias, crisis o desastres, incluyendo soporte emocional para los beneficiados y en algunos casos, familiares o seres queridos.

Se realizaron 20,877 servicios de atención pre hospitalaria, de los cuales el 36% de pacientes atendidos fueron del sexo femenino (7,608 mujeres) y el 64% fueron pacientes del sexo masculino (13,269 hombres.)

Estos servicios fueron prestados a nivel nacional a través de socorristas y voluntarios altamente entrenados en las áreas de cobertura de las 21 Delegaciones de Cruz Roja Guatemala.

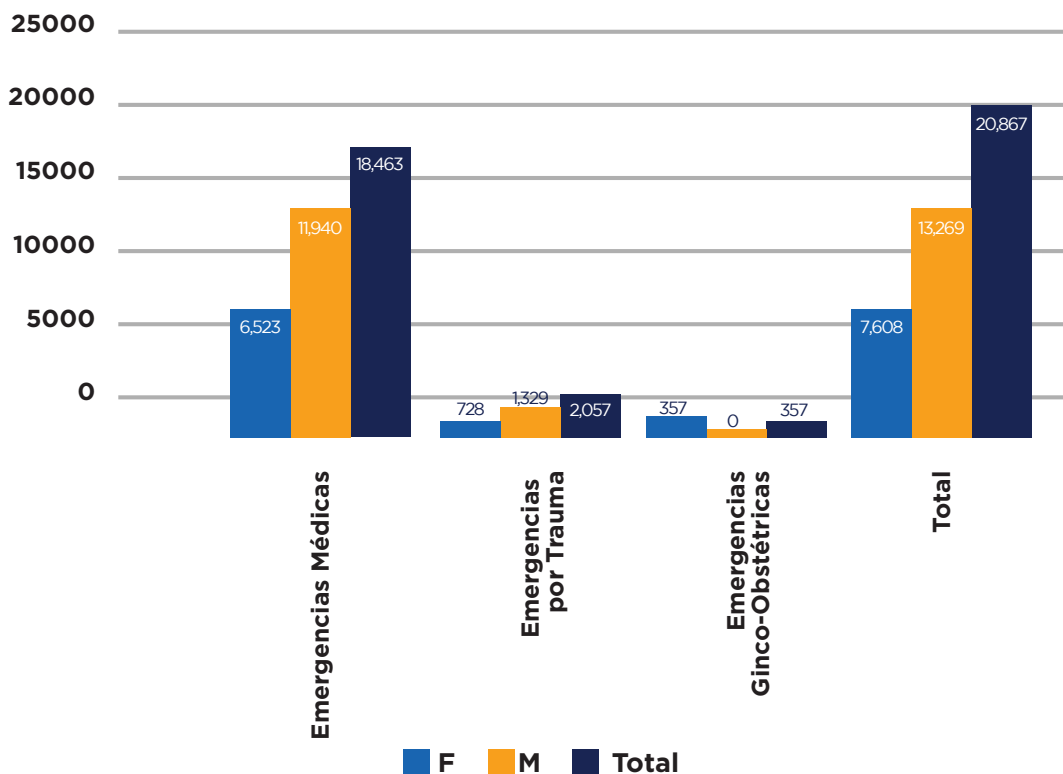


Tipo de emergencias atendidas

Las emergencias atendidas en total son de 20,877, que corresponden en mayor porcentaje a las de tipo médico con 18,463 personas atendidas (88%) 2,057 servicios de emergencia por diferentes traumatismos con un porcentaje de 10% del total de atenciones realizadas y se atendieron 357 pacientes que corresponde a emergencias de tipo ginecológicas con un porcentaje del 2%. (Ver gráfica No. 1)

26

Gráfica No.1
Atención Prehospitalaria - Tipo de Emergencias Atendidas
Año 2020



Fuente: CTE 10, Atención Prehospitalaria, Cruz Roja Guatemala, 2020

Diez primeras causas de Atención Prehospitalaria atendidas, año 2020

Morbilidad registradas fueron: Lumbago Secundario a trauma o lesión con 42 atenciones (22%); en segundo lugar, Espasmo Secundario a Trauma o Lesión, con 29 servicios (15%) y, en tercer lugar, Bursitis con 29 atenciones (15%).

TABLA No.7				
Servicios de Atención Prehospitalaria - 10 Motivos de Atención				
Enero - Diciembre 2020				
No.	Impresión Clínica	Femenino	Masculino	Total
1	Cefalea	1,155	2,710	3,865
2	Dolor Muscular	727	2,766	3,493
3	Dolor Abdominal	156	412	568
4	Tos	113	848	961
5	Hipertensión Arterial	412	276	688
6	Debilidad o decaimiento	288	288	576
7	Traumatismo contuso	191	314	505
8	Reacción alérgica	48	307	355
9	Hipotensión Arterial	262	71	333
10	Deshidratación	81	230	311
11	Otros	4,175	5,047	9,222
TOTAL		7,608	13,269	20,877

Fuente: CTE 10, Atención Prehospitalaria, Cruz Roja Guatemala, 2020

Áreas de Cobertura de la atención

La tabla No. 8 muestra el detalle de la atención brindada por cada una de las 21 Delegaciones en la atención prehospitalaria, mismas que están distribuidas en 11 departamentos del país, donde se realiza la atención inmediata, oportuna y de calidad, cuando la población lo requiere o en operativos en respuesta a las diferentes emergencias que se suscitan en todo momento y como respuesta de primera línea ante emergencias, crisis o desastres, incluyendo soporte emocional para los beneficiados y en algunos casos, familiares o seres queridos.

TABLA No.8
Servicios de Atención Prehospitalaria Brindada por Delegaciones
Año 2020

No.	Delegación	Femenino	Masculino	Total
1	Delegación Petén	868	7,411	8,279
2	Delegación Quetzaltenango	1,669	1,764	3,433
3	Delegación Guatemala	1,385	1,245	2,630
4	Delegación Coatepeque	926	501	1,427
5	Delegación Retalhuleu	446	606	1,052
6	Delegación El Estor	433	127	560
7	Delegación Tecún Umán	263	232	495
8	Delegación Tejutla	273	214	487
9	Delegación Santo Tomás de Castilla	271	196	487
10	Delegación Chiquimula	233	201	434
11	Delegación El Palmar	246	141	387
12	Delegación Purulhá	155	168	323
13	Delegación Cobán	151	84	235
14	Delegación Chiquimula	44	178	222
15	Delegación Serchil	68	67	135
16	Delegación Mazatenango	52	49	101
17	Delegación Jalapa	52	36	88
18	Delegación Puerto Barrios	43	30	73
19	Delegación Concepción Chiquirichapa	13	9	22
20	Delegación Sacapulas	9	9	18
21	Delegación Quiché	8	1	9
TOTAL		7,608	13,269	20,877

Fuente: CTE 10, Atención Prehospitalaria, Cruz Roja Guatemala, 2020

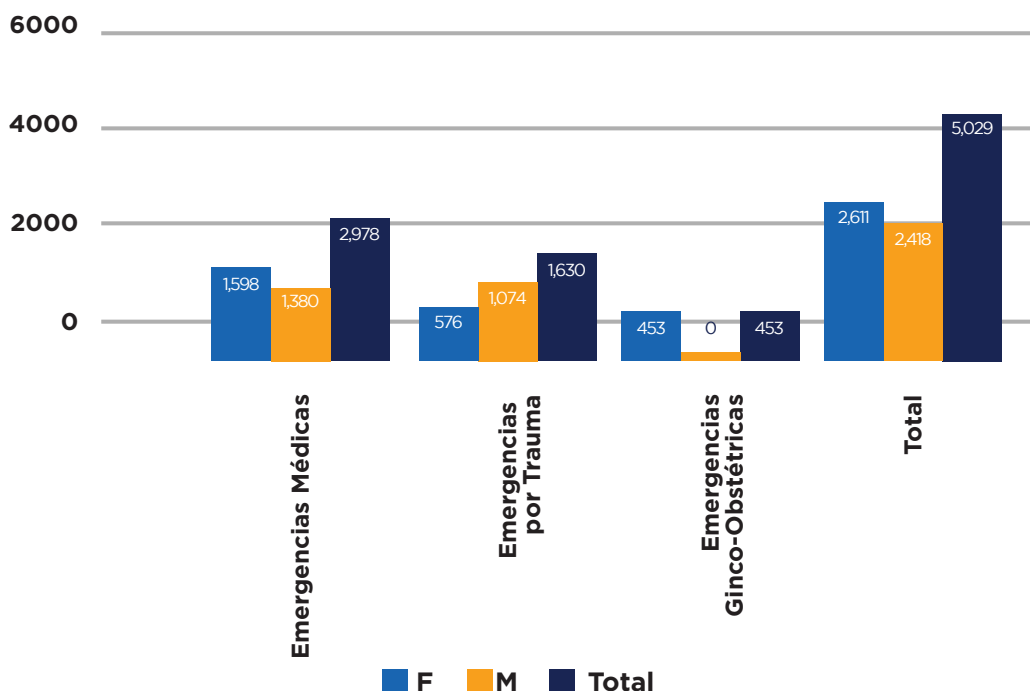
Servicios de Traslados durante 2020

Cruz Roja Guatemalteca brindó el servicio de traslado en unidades de emergencia durante el 2020, permitiendo continuar con la cadena de atención al paciente hacia o desde centros hospitalarios, clínicas, centros de diagnóstico y en algunos casos a los domicilios de los pacientes por indicación médica. Este año se brindó apoyo para el traslado de Pacientes por Sospecha de COVID-19 y con COVID-19, bajo la coordinación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se hace notar que, para brindar el servicio óptimo, se reforzó el equipamiento de nuestras unidades de traslado (ambulancias), además de proveerse Equipo de Protección Personal especializado e insumos necesarios para la protección y desinfección de las unidades y los espacios necesarios para la atención.

Tipos de Traslados atendidos

Los traslados realizados en el año 2020 son 5,029 que corresponden en mayor porcentaje a las de tipo médico con 2,978 personas atendidas (59%) 1,630 servicios de emergencia por diferentes traumatismos con un porcentaje de 32% del total de atenciones realizadas y se atendieron 453 pacientes que corresponde a emergencias de tipo ginecológicas con un porcentaje del 9%. (Ver gráfica No. 2)

Gráfica No.2
Tipos de Traslados Realizados
Año 2020



Fuente: CTE 10, Traslados, Cruz Roja Guatemala, 2020

Las principales causas de atención en el servicio de traslados año 2020

Como se observa en la tabla No. 9, las primeras causas o motivos de atención de morbilidad registradas son: Traumatismo contuso con 590 atenciones (12%); en segundo lugar, Dolor Abdominal con 387 servicios (8%) y, en tercer lugar, cuidados del trabajo de parto con 351 traslados realizados (7%).

TABLA No.9
Principales Causas de Traslados
Año 2020

No.	Motivos de Traslados	Femenino	Masculino	Total
1	Traumatismo contuso	244	346	590
2	Dolor abdominal	220	167	387
3	Cuidados del trabajo de parto	351	0	351
4	Fractura	143	169	312
5	Politraumatismo	71	198	269
6	Asistencia para el seguimiento del tratamiento a enfermedad, establecido por médico tratante	107	152	259
7	COVID-19	79	102	181
8	Herida contusa	39	96	135
9	Disnea (dificultad respiratoria)	66	60	126
10	Hipertensión Arterial	79	29	108
11	Otros	1,210	1,101	2,311
TOTAL		2,609	2,420	5,029

Fuente: CTE 10, Traslados, Cruz Roja Guatemala, 2020

Áreas de Cobertura de la atención

La tabla No. 10 muestra el detalle de la atención brindada por cada una de las 21 Delegaciones en la atención prehospitalaria, mismas que están distribuidas en 11 departamentos del país, donde se realiza la atención inmediata, oportuna y de calidad, cuando la población lo requiere o en operativos en respuesta a las diferentes emergencias que se suscitan en todo momento y como respuesta de primera línea ante emergencias, crisis o desastres, incluyendo soporte emocional para los beneficiados y en algunos casos, familiares o seres queridos.

TABLA No.10 SERVICIO DE TRASLADOS REALIZADOS POR DELEGACIÓN AÑO 2020				
No.	Delegación	F	M	Total
1	Delegación Retalhuleu	386	551	937
2	Delegación Santo Tomas de Castilla	172	131	303
3	Delegación Tecun Uman	169	181	350
4	Delegación Cobán	144	62	206
5	Delegación Guatemala	437	454	891
6	Delegación Coatepeque	388	342	730
7	Delegación Purulha	179	135	314
8	Delegación El Palmar	124	79	203
9	Delegación Quetzaltenango	225	198	423
10	Delegación El Estor	111	83	194
11	Delegación Tejutla	124	45	169
12	Delegación Sacapulas	51	60	111
13	Delegación Serchil	42	32	74
14	Delegación Concepción Chiquirichapa	20	18	38
15	Delegación Mazatenango	36	48	84
16	Delegación Quiche	0	1	1
17	Delegación Petén	1	0	0
Total		2,609	2,420	5,029

Actividades realizadas en el Área de Socorrismo para llevar a cabo Traslados y Atención Prehospitalaria

Cruz Roja Guatemala en búsqueda de la mejora continua y de altos estándares en la prestación de los servicios constantemente se actualiza para que la atención que se brinde sea la mejor, con calidad y calidez. En el año 2020 fueron capacitados los socorristas sobre los aspectos básicos médico-legales en la atención prehospitalaria, bioseguridad para minimizar el riesgo biológico ocupacional y permanente, este año se enfatizó en las medidas de protección y autocuidado para la prevención del contagio de COVID-19, terapia respiratoria básica para traslados de pacientes con COVID-19 y además actualización sobre las acciones básicas de la atención prehospitalaria.

Uno de los logros más importantes de la atención prehospitalaria y traslado de pacientes de Cruz Roja Guatemala es mantener el servicio en apresto las 24 horas del día y estar al alcance de la población salvando vidas; en lugares donde es limitada la atención del sistema nacional de respuesta en salud. Durante 2020 se apoyó los siguientes eventos e incidentes, este año, se realizaron traslados con pacientes con sospecha de COVID-19 o con diagnóstico de la misma enfermedad a los diferentes centros de atención, coordinado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

32

TABLA No.11 Traslados de Pacientes con Sospecha de COVID-19 y COVID-19 CRG - 2020				
No.	Delegación	Sospecha COVID-19	COVID-19	Total
1	Retalhuleu	21	40	61
2	Quetzaltenango	40	75	115
3	Guatemala	38	63	101
4	Concepción Chiquirichapa	4	4	8
5	El Palmar	4	0	4
6	Santo Tomás de Castilla	3	4	7
7	Mazatenango	2	2	4
8	Tejutla	1	0	1
9	Coatepeque	2	4	6
	TOTAL	115	192	307

Fuente: CTE 10, Traslados, Cruz Roja Guatemala, 2020

Ante la emergencia de la pandemia por COVID-19 y como auxiliar de los Poderes Públicos, personal que brinda atención prehospitalaria se capacitó en protocolos de bioseguridad para la protección del personal y de la persona a quien se le brindaba el servicio en traslados de personas positivas para COVID-19 a Centros Asistenciales en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Operativos Especiales

- Este año por las condiciones de seguridad referente a la no movilización física de la población debido a la Pandemia de COVID-19, se realizaron operativos de atención en algunos departamentos del País, en San Marcos, e Izabal donde se colocaron en apoyo a las autoridades de seguridad del país puestos de toma de temperatura, socializado medidas de prevención sobre COVID-19 y aplicación de desinfectante.
- Con el objetivo de brindar asistencia prehospitalaria a las personas que la necesiten en el Aeropuerto Internacional La Aurora, se habilitó una clínica en las instalaciones de dicha terminal aérea, donde se contó con personal altamente capacitado y una ambulancia para traslado a Centros Asistenciales y Privados en caso sea necesario.
- Ante el flujo masivo de personas migrantes del 17 al 21 de enero del año 2020 se brindó asistencia humanitaria de manera integral en la Casa del Migrante ubicada en la zona 1 de Ciudad Guatemala y en la Delegación de Cruz Roja Guatemala en Tecún Umán. La asistencia brindada consistió en atención prehospitalaria, atención médica, agua y saneamiento, apoyo psicosocial, restablecimiento de contacto entre familias, servicio de llamadas gratuitas, servicio de ambulancia, alimentación.
- Aunado a la pandemia los principales hospitales, Roosevelt, General San Juan De Dios, Amatitlán, especialidades en Villa Nueva, Parque de la Industria, rebasaron la capacidad, iniciaron a solicitar a Cruz Roja Guatemala bolsas para cadáveres, catres y carpas en calidad de préstamo con el fin de crear áreas de espera y clasificación de pacientes, estas carpas se instalan con la ayuda de los socorristas en diferentes horarios con la finalidad de actuar como auxiliar de los poderes públicos. Por otra parte, se apoyó en la capacitación de personal de Bomberos Municipales de Mixco con el tema de protocolos de bioseguridad.
- Atención durante la movilización de las personas que visitaban los cementerios durante los meses de octubre y noviembre en la Ciudad de Guatemala se instalaron puestos de socorro en donde se realizó monitoreo de síntomas, toma de temperatura, aplicación de desinfectantes y énfasis en la socialización de medidas de prevención de contagios así como Atención Prehospitalaria, con ambulancias para el traslado de pacientes a centros asistenciales en caso fuera necesario.
- En respuesta a la emergencia por las Tormentas ETA e IOTA se movilizó un equipo para el rescate realizando evacuaciones, atención prehospitalaria, distribución de ayuda humanitaria, apoyo psicosocial, monitoreo de comunidades, evaluación de daños y análisis de necesidades en conjunto con otras instituciones, así mismo se apoyó en la asistencia humanitaria a personas afectadas por derrumbe en Purulhá, Baja Verapaz.

Atención a la población migrante

El Programa Migración a través de sus diferentes proyectos, implementa acciones de asistencia humanitaria y protección a los flujos mixtos y masivos de población migrante, en localidades específicas y en la ruta migratoria de acuerdo a sus modalidades de tránsito y retorno y en contexto de la pandemia COVID-19. Para ello, Cruz Roja Guatemala cuenta con un Plan Operativo el cual optimiza y hace viable las acciones en estrecha relación con los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna roja. Estas acciones se implementan con el apoyo de 7 Delegaciones, 13 puestos de asistencia y 57 voluntarios.

Durante el año 2020, se atendieron a 32,280 personas en una cobertura de 7 departamentos y 9 comunidades de manera directa, con implementación de las siguientes áreas de trabajo: Atención prehospitalaria, traslados a centros asistenciales en salud, apoyo psicosocial, ayuda humanitaria, Restablecimiento del Contacto entre Familiares -RCF, implementación de sistema de referencia y/o derivación, distribución de mensajes de autocuidado, distribución de materiales de sensibilización y materiales de prevención sobre COVID-19 y capacitaciones.

34

En la implementación de las actividades se consideraron las normativas y protocolos de atención a personas migrantes relativos a la protección y bioseguridad en el contexto COVID-19. En consecuencia, los resultados proyectados fueron alcanzados conforme a las acciones programáticas y operativas, y el compromiso manifiesto de Voluntarios y personal que han apoyado todas las acciones y que, por lo tanto, contribuyen a los logros alcanzados: Población atendida, servicios brindados y apoyo a comunidades.

Derivado de las restricciones debido a la pandemia COVID-19, se limitaron las actividades grupales, poco o ningún acceso a comunidades, limitaciones de horario en la movilidad. Esta pandemia también ha causado dificultades en la salud física y mental de la población migrante y ha generado un nivel no deseado de estigma y comportamiento discriminatorios, toda vez se consideraba portadora de COVID-19.

Para ello, se hizo necesario implementar procesos de sensibilización para personas de las comunidades de origen y retorno.

Servicios de Atención Sanitaria y Promoción de la Salud

Durante el año 2020 con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud de la población, Cruz Roja Guatemalteca brindó los servicios médicos de consulta externa y promoción de estilos de vida saludable, ofreciendo diagnóstico y tratamiento oportuno y de calidad en las especialidades: medicina general, ginecología, traumatología y pediatría, en clínicas médicas ubicadas en la Sede Central en la ciudad capital y en las Delegaciones ubicadas en Cobán, Chiquimula, Coatepeque, Jalapa, El Estor, Escuintla, Santo Tomás de Castilla Tecún Umán, y Tejutla.

Para el año 2020 se planificó como meta; la atención de 48,000 personas con servicios médicos y promoción de estilos de vida saludable, distribuidas de la siguiente manera:

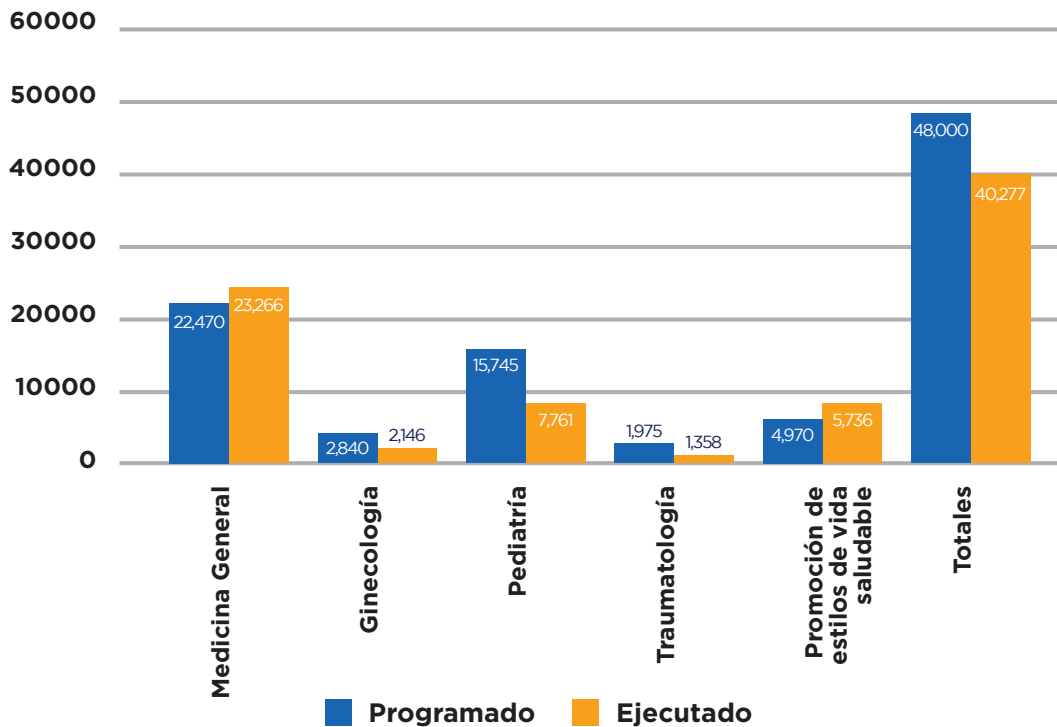
- 22,470 servicios en medicina general
- 15,745 servicios en pediatría
- 2,840 servicios en ginecología
- 1,975 servicios en traumatología
- 4,970 servicios en promoción de estilos de vida saludable

La meta global se alcanzó en un 84% del total establecido, con la atención de 40,267 pacientes que revieron atención médica en las diferentes especialidades detalladas en el siguiente cuadro:

Atención brindada	Total de beneficiarios	Porcentaje de cumplimiento
Medicina general	23,266	103%
Pediatría	7,761	76%
Ginecología	2,146	76%
Traumatología	1,358	69%
Promoción de estilos de Vida Saludable	5,736	115%

(Ver gráfica No.3)

Gráfica No.3
Atención en Salud por Especialidad
Año 2020



Fuente: CTE 10, Atención Sanitaria, Cruz Roja Guatemala, 2020

Además, del servicio médico brindado a través de las Delegaciones se realizaron las siguientes actividades:

- Plan Educativo a cada persona que se atiende, para la curación, mejora o control de su enfermedad.
- Procedimientos médico quirúrgicos menores como suturas y quitar puntos, resección de quistes, curaciones y desbridamientos de heridas, canalizaciones para soluciones intravenosas, hipodermias y otros procedimientos.
- Entrega de tratamiento según indicación médica (medicamento).
- Atención médica en comunidades que, por sus situaciones de vulnerabilidad y limitado acceso a servicios de salud, se realiza a través del equipo de atención médica de la Delegación y Voluntarios que contribuyen a realizar las diferentes funciones para la atención.
- Promoción de la salud para la prevención de enfermedades (sesiones educativas), que se realiza en las Delegaciones a través del equipo de atención y voluntarios que se capacitan en las diferentes temáticas de Promoción de la Salud, a través de la Dirección de Salud de Cruz Roja Guatemala.
- Referencia y traslado de casos especiales que así lo requieren.

Principales resultados por especialidad

Atención Médica

Durante el año 2020, fueron beneficiados 34,531 pacientes, atendidos en consulta médica realizada por personal profesional de salud, en clínicas médicas en las Delegaciones y en las comunidades de la población atendida el 64% fue del sexo femenino contabilizando 22,014 pacientes y 36% equivalente a 12,517 pacientes del sexo masculino. La meta de atención era de 43,030 alcanzando el 80% de la misma con todos los servicios de atención médica.



Diez principales causas de morbilidad general

Las 10 primeras causas de morbilidad registradas en medicina general fueron (en orden): Enfermedad Péptica con un total de atenciones de 2,556 pacientes atendidos, que representan el 11% del total, en segundo lugar está Anemia con 2,001 con el 9% de la atención y en tercer lugar Infección de la Vía Respiratoria Superior con 1,677 personas atendidas y representa el 7% estas tres primeras atenciones representan en conjunto el 27% de la población adulta atendida en medicina general. (Ver tabla No.12)

37

TABLA No.12
10 Primeras Causas de Morbilidad en Medicina General
Enero a Diciembre 2020

No.	Morbilidad	Femenino	Masculino	Total
1	Enfermedad Péptica	1,936	620	2,556
2	Anemia	1,323	678	2,001
3	Infección de la Vía Respiratoria Superior	1,063	614	1,677
4	Hipertensión Arterial	809	463	1,272
5	Infección del Tracto Urinario	995	231	1,226
6	Diabetes mellitus tipo 2	702	444	1,146
7	Cefalea	764	210	974
8	Parasitismo Intestinal	363	198	561
9	Crisis de ansiedad	207	114	321
10	Artalgia Genralizada	103	82	185
11	Otras enfermedades	6,973	4,374	11,347
TOTAL		15,238	8,028	23,266

Fuente: CTE 10, Atención Sanitaria, Cruz Roja Guatemala, 2020

Diez principales causas de morbilidad Pediátrica

Durante el año 2020, fueron beneficiados 34,531 pacientes, atendidos en consulta médica realizada por personal profesional de salud, en clínicas médicas en las Delegaciones y en las comunidades de la población atendida el 64% fue del sexo femenino contabilizando 22,014 pacientes y 36% equivalente a 12,517 pacientes del sexo masculino. La meta de atención era de 43,030 alcanzando el 80% de la misma con todos los servicios de atención médica.

TABLA No.13
10 Primeras Causas de Morbilidad en Pediatría
Consolidado Enero a Diciembre 2020

No.	Morbilidad	Femenino	Masculino	Total
1	Infección Vía Respiratoria Superior	989	1,005	1,994
2	Avitaminosis	822	763	1,585
3	Síndrome Diarreico Agudo	217	262	479
4	Parasitismo intestinal	257	254	511
5	Infección del Tracto Urinario	175	64	239
6	Dermatitis Atópica	82	72	154
7	Rinitis alérgica	92	81	173
8	Anemia	100	100	200
9	Sarcoptosis	30	56	86
10	Bronquitis Aguda	34	29	63
11	Otras enfermedades	1,128	1,149	2,277
TOTAL		3,926	3,835	7,761

Fuente: CTE 10, Atención Sanitaria, Cruz Roja Guatemala, 2020

Diez principales causas de morbilidad Ginecológica y Obstétrica

Las diez primeras causas de morbilidad ginecológica y obstétrica fueron: Control y seguimiento del embarazo (19%), vaginosis (15%), Evaluaciones ginecológicas de rutina (11%), Vaginitis (8%), Quiste ovárico (6%), dismenorrea (4%), amenorrea (4%), Irregularidad menstrual (3), Dolor pélvico (2%), estado menopáusico y climatérico (2%). Es importante destacar en este servicio que la principal causa de atención es el control prenatal, constituyendo casi un tercio de las atenciones. (Ver tabla No. 14)

TABLA No.14			
10 Primeras Causas de Morbilidad en Ginecología y Obstetricia			
Enero - Diciembre 2020			
No.	Morbilidad	Frecuencia	Porcentaje
1	Vaginosis	381	18
2	Embarazo/control prenatal	311	14
3	Dismenorrea	111	5
4	Quiste Ovárico	105	5
5	Irregularidad Menstrual	100	5
6	Amenorrea	49	2
7	Estado menopáusico y climatérico	49	2
8	Trastornos Inflamatorios de la Mama	37	2
9	Metrorragia	26	1
10	Otras	977	45
TOTAL		2,146	100

Fuente: CTE 10, Atención Sanitaria, Cruz Roja Guatemala, 2020

Diez principales causas de morbilidad Traumatológica

Las diez primeras causas de Morbilidad de Traumatología registradas durante el año 2020 se describen en la tabla No. 15 a continuación, las tres primeras causas son: traumatismo contuso en primer lugar con 307 atenciones que representa un 23%, en segundo lugar, Herida cortante con 248 casos atendidos con porcentaje de atención de 18%, y en tercer lugar Espasmo secundario a trauma o lesión con 201 personas atendidas que representan el 15% de la atención en traumatología. Estas tres enfermedades representan el 56% de la atención

TABLA No.15				
10 Primeras Causas de Morbilidad en Traumatología				
Enero a Diciembre 2020				
No.	Morbilidad	Femenino	Masculino	Total
1	Traumatología Contuso	166	141	307
2	Herida cortante	69	179	248
3	Espasmo Secundario a Trauma o Lesión	141	60	201
4	Fractura	56	44	100
5	Lumbago Secundario a Trauma o Lesión	33	27	60
6	Herida (varios)	13	36	49
7	Lumbago por esfuerzo	23	26	49
8	Esguince de primer grado	17	10	27
9	Herida avulsiva	13	9	22
10	Bursitis	14	4	18
11	Otras	159	118	277
TOTAL		704	654	23,266

Fuente: CTE 10, Atención Sanitaria, Cruz Roja Guatemala, 2020

Durante el año 2020, la atención médica fue brindada en las clínicas médicas ubicadas en Sede Central en la ciudad de Guatemala y las Delegaciones de Coatepeque, Cobán, Chiquimula, El Estor, Jalapa, Santo Tomás de Castilla, Tecún Umán y Tejutla. Además, se proporciona a las personas medicamento acorde a sus diagnósticos y necesidades, armonizando la atención con sesiones educativas para la promoción de la salud, enfocadas a la prevención de enfermedades.

Promoción de Estilos de Vida Saludable

Reconociendo la importancia de realizar acciones de promoción y prevención en salud para contribuir en la reducción de la morbilidad y mortalidad de grupos vulnerables, Cruz Roja Guatemala ha realizado acciones de promoción de estilos de vida saludable durante el año 2020.

Las acciones son realizadas por Voluntarios de las diferentes Delegaciones, personal técnico de proyectos y en las distintas clínicas habilitadas a nivel nacional. Los temas que se abordan están en sintonía con el perfil epidemiológico del país y de cada región, los contenidos son acorde a las normas y protocolos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y en general, estas acciones se realizan en estrecha coordinación con los Distritos y personal de Salud. El fin último es contribuir a una vida saludable y productiva en familias más vulnerables.

Dichas acciones están orientadas a fomentar un desarrollo normal, biológico-físico, mental y social de individuos, familias y comunidades, así como la preservación de ambientes saludables. Durante todo el año, los Voluntarios y personal de Cruz Roja Guatemala brindaron información a las familias atendidas sobre las formas mediante las cuales pueden mejorar su propia salud y se motivó a que logren hábitos más saludables. El enfoque no está centrado en el saber sino en el saber hacer.

Los temas impartidos durante el año, están acorde a las prioridades de país, así como también al perfil epidemiológico donde los municipios donde existe presencia de Cruz Roja Guatemala, llegando a un total **5,661** personas beneficiadas.

TABLA No.16 Temáticas Impartidas Año 2020				
Control y prevención de infecciones en contexto de COVID-19	Agua, saneamiento y promoción de la higiene	Demostración en alimentación complementaria	Alimentación y cuidados materno infantil para prevención de la mortalidad	Control de vectores
1. Autocuidado que incluye <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación saludable • Ejercicio • Realizar actividades de entretenimiento y relajación • Evitar consumo de tabaco y alcohol • Mantenerse en contacto con familiares y seres queridos de manera virtual • Limitar tiempo en redes sociales o revisando noticias sobre COVID-19 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua limpia y segura • Métodos de desinfección • Elaboración de resumideros • Uso correcto de letrinas • Momentos clave para el lavado de manos • Pasos para el lavado de manos 	Alimentación de los 06 a los 23 meses <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia • Consistencia • Variedad • Cantidad • Alimentación perceptiva • Higiene 	<ul style="list-style-type: none"> • Signos y señales de peligro en el embarazo, parto, posparto, neonato, menor de 1 año y menor de 5 años • Atención prenatal • Atención postnatal • Plan de emergencia familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de transmisión • Ciclo de vida del vector • Signos y síntomas • Señales de peligro • Búsqueda oportuna de atención • Eliminación de criaderos • Uso correcto de repelente
2. COVID-19 (formas de transmisión, síntomas y signos, población de mayor riesgo medidas de prevención)				

En el mes de octubre ya se había alcanzado el cumplimiento de la meta establecida en el convenio para el 2020. No obstante, reconociendo la importancia de la promoción en salud para prevenir enfermedades, se continuó realizando acciones de promoción en salud en los meses siguientes de manera coordinada con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, sobre todo los temas que contribuyen al control de Infecciones, dando énfasis a la Prevención de COVID-19 y a la Prevención del Dengue.

En el 2020, se alcanzó un total de 5,661 personas, 3,762 de sexo femenino y 1,899 de sexo masculino. Tal como lo muestra la siguiente tabla, la mayoría se ubica en el rango de edad de 20 a 59 años, como se puede observar en la tabla No. 17.

La mayor cantidad de personas participo en actividades relacionadas al control y prevención de enfermedades vectoriales como Dengue, Zika y Chikungunya, seguido por Primero Auxilios Psicológicos, Apoyo Psicosocial y Autocuidado dos temas estrechamente relacionados a la ubicación geográfica de la Delegaciones de Cruz Roja Guatemala en el país. Otros temas de gran importancia son el lavado de manos, dado que no solo previene la transmisión de COVID-19 sino también de enfermedades diarreicas, que se encuentra dentro de las primeras causas de morbilidad y mortalidad infantil. También se abordó temas relativos a salud mental en tiempos de COVID-19, alimentación y cuidados materno-infantiles y alimentación complementaria.

42

TABLA No.17 Promoción de la Salud, Temáticas Impartidas Año 2020				
No.	Delegación	Femenino	Masculino	Total
1	Prevención y control de dengue, zika y Chikungunya	923	419	1,342
2	Primeros auxilios psicológicos, apoyo psicosocial y autocuidado	639	376	1,045
3	Promoción de lavado de manos	224	85	309
4	Salud materno infantil	448	43	491
5	Alimentación complementaria	109	24	133
6	Demostración en alimentación complementaria	115	2	117
7	Promoción y monitoreo de crecimiento	17	14	31
8	Prevención de enfermedades no transmisibles	13	5	18
9	Prevención de VIH	16	8	24
10	Medidas de prevención en agua y Saneamiento	141	143	284
11	Conceptos básicos sobre COVID-19 y medidas de prevención	754	497	1,251
12	Recomendaciones para cuidado infantil en contexto de COVID-19	212	45	257
13	Uso adecuado de repelente	144	237	381
14	Formación a comisiones de salud, respuesta a Emergencias en Salud	7	1	8
TOTAL		3,762	1,899	5,661

Fuente: CTE 10 PEVS, 2020

En los temas abordados como el de salud materno infantil, dado la elevada prevalencia de desnutrición crónica en Guatemala, se llevaron a cabo sesiones educativas dirigidas a promover una alimentación y cuidados de niños y niñas menores de 5 años. Se brindó orientación sobre lactancia materna, profundizando sobre la importancia de iniciar la lactancia en la primera hora después del parto, como asegurar la posición y agarre correcto y las maneras de resolver problemas de lactancia. En el municipio de Olopa, se realizaron demostraciones sobre la forma correcta de elaborar y brindar alimentación complementaria a niños y niñas de 6 a 11 meses, además recomendaciones para cuidado infantil en contexto de COVID-19 alcanzando un total de 1,029 personas. Se habló del lavado correcto de manos alcanzando un total de 309 beneficiarios.

Dado que el VIH continúa siendo un problema de salud pública y una prioridad del Ministerio de Salud, Cruz Roja Guatemala continúa realizando acciones de prevención orientadas a promover prácticas sexuales seguras especialmente con población clave y mujeres embarazadas. Por este motivo, en el año 2020, se abordaron 24 personas entregando también kit de condones y lubricantes tal como lo establecen las normas de atención del Ministerio de Salud.

El tema prioritario de abordaje este año 2020 fueron los conceptos básicos sobre COVID-19 y medidas de prevención, llegando a una población de 1,251 de forma presencial y de forma virtual en comunidades priorizadas.

Tal como se muestra en la Tabla No. 18, tanto en sesiones virtuales como en sesiones presenciales, participaron persona de los 22 departamentos, siendo Chiquimula el de mayor actividad, seguido de Izabal y Huehuetenango.

TABLA No.18
Sesiones Presenciales en Departamentos Brindados por Delegaciones
Año 2020

No.	Delegación	Femenino	Masculino	Total
1	Alta Verapaz	74	42	116
2	Baja Verapaz	2	0	2
3	Chimaltenango	3	2	5
4	Chiquimula	1,556	636	2,192
5	El Pogreso	0	1	1
6	Escuintla	11	8	19
7	Guatemala	179	171	350
8	Huehuetenango	356	230	586
9	Izabal	439	296	735
10	Jalapa	31	7	38
11	Jutiapa	4	4	8
12	Petén	1	3	4
13	Quetzaltenango	326	161	487
14	Quiché	21	2	23
15	Retalhuleu	112	41	153
16	Sacatepéquez	18	13	31
17	San Marcos	132	47	179
18	Santa Rosa	38	11	49
19	Sololá	2	2	4
20	Suchitepéquez	198	99	297
21	Totonicapán	52	28	80
22	Totonicapán	26	32	58
TOTAL		3,581	1,836	5,661

Fuente: CTE 10 PEVS, 2020

Información y sensibilización para la Donación Voluntaria de Sangre

Guatemala es uno de los 17 países de la región de Latinoamérica que cuenta con una entidad específica en el Ministerio de Salud, responsable de la planificación, monitoreo y evaluación del sistema nacional de sangre, el Programa Nacional de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre -PNMTBS-, y uno de los 14 países que cuenta con una política nacional de sangre con la ley de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre. Aun cuando nuestro país cuenta con esta fortaleza dista mucho de alcanzar la meta de donación voluntaria de sangre que la OPS trazó en el Plan de Acción Para el Acceso Universal a Sangre Segura 2014-2019, 100% de donaciones voluntarias no remuneradas. De acuerdo a lo informado por el PNMTBS en 2016 solamente un 5% de las donaciones en el país provinieron de donantes voluntarios no remunerados, cifra aún más preocupante al compararlo con el año anterior, cuando según datos de la OPS fue de 5.44%; estos porcentajes demuestran la importancia de aumentar esfuerzos para llegar al 100% de donación voluntaria no remunerada.

Cruz Roja Guatemala en marzo del año 2020 trabajando junto al PNMTBS, detecto al inicio de la pandemia por COVID-19, una baja en la participación de los donantes voluntarios en todos los hospitales nacionales, primero por las disposiciones de no salir a menos que fuera necesario, el distanciamiento social, pero en su mayoría por el miedo y por la desinformación para la transmisión de la enfermedad COVID-19, misma que se vio más afectada por la lluvia de información en las redes sociales.

Para Cruz Roja Guatemala, como auxiliar de los poderes públicos y cuyo objetivo estaba enmarcado en la contribución de mantener dotados de sangre segura a los hospitales nacionales de manera constante y ayudar a los servicios nacionales de salud a brindar un plan educacional confiable y continuo a los posibles donantes; basamos nuestros esfuerzos en actividades de la siguiente manera:

- Realizar una comunicación más constante con los hospitales nacionales tanto de la ciudad capital como de los del interior del país.
- Realización de un protocolo de seguridad para las actividades del equipo de donación voluntaria de sangre de Cruz Roja Guatemala con el fin de asegurar la seguridad del equipo y de los donantes que participaban en las actividades de donación voluntaria .
- Búsqueda de actividades en el sector privado con el fin de aumentar el número de donantes, en donde fue un pilar en el año 2020 el equipo de DONAGUATE, quienes durante todo el año afectado por la pandemia coordinaron y realizaron convocatorias de donación voluntaria de sangre junto al equipo de Cruz Roja Guatemala y el PNMTBS, consiguiendo cientos de unidades de sangre segura, ayudando a hospitales como el Roosevelt, San Juan de Dios, Chimaltenango y Villa Nueva.
- También se pidió un apoyo más constante de los medios de comunicación para brindar información continua de la seguridad de la donación voluntaria de sangre y en la promoción de las actividades de donación voluntaria que Cruz Roja Guatemala realizó en todo el año 2020 tanto en la capital como en el interior del país.

Personas informadas y sensibilizadas para la donación voluntaria de sangre

Las actividades desarrolladas para el logro de esta meta son, principalmente, sesiones educativas dirigidas a estudiantes de centros educativos, trabajadores de empresas, entre otros. Se transmitieron mensajes sobre la importancia de donar sangre regular y voluntariamente, aclarando mitos de la donación de sangre, utilidad de la sangre, alternativas transfusionales, requisitos para la donación de sangre, entre otros, con el fin de motivarles para realizar donación de sangre.

Para el año 2020, se proyectó una meta de 4,750 personas informadas y sensibilizadas para la donación voluntaria de sangre, se sobrepasó en un 8% esta meta; registrando a 4,926 personas que recibieron la información y sensibilización para la donación de sangre de forma voluntaria, de las cuales 2,814 (57%) fueron del sexo femenino y 2112 (43%) del sexo masculino, desde preescolares hasta 67 años de edad.

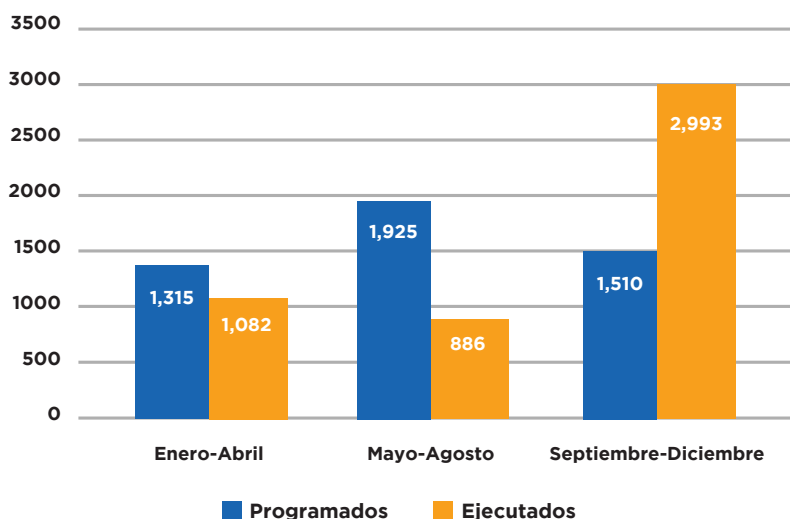
Las actividades de información y sensibilización para la donación voluntaria de sangre, fueron realizadas en empresas, centros educativos de nivel primaria, diversificado y técnico (escuela de enfermería), instituciones gubernamentales, universidades centrales y regionales, empresas privadas, en Cruz Roja Guatemala, Sede Central y Delegaciones. Se realizó también la visita a medios de comunicación masivos, además se utilizaron como herramienta valiosa las redes sociales de Cruz Roja Guatemala.

Las actividades se llevaron a cabo en varios departamentos siendo necesario contar con recurso humano capacitado, previo a la realización de sesiones informativas y educativas, fueron capacitados voluntarios de las Delegaciones, así como personas de las diferentes organizaciones que apoyaron en las actividades, permitiendo ampliar la cobertura de las personas informadas y sensibilizadas para la donación voluntaria de sangre en los diferentes establecimientos visitados.

Para la promoción de la donación voluntaria de sangre, se utilizaron materiales de visibilidad como afiches, trifolios, banners y mantas facilitando brindar la información y motivar a las personas a donar sangre voluntariamente. (Ver gráfico 4).

46

Gráfica No.4
Logro de Metas por Trimestre
Año 2020



Fuente: Informes mensuales Enero-Diciembre 2020

Unidades de Sangre colectadas

La meta proyectada para el año 2020 fue de 2,600 unidades de sangre colectadas, esta meta se cumplió en un 103% con 2,676 unidades de sangre registradas, logro alcanzado durante las colectas, así como referencia a bancos de sangre.

Los donantes se distribuyeron de la siguiente manera hombres 55% (1,430) y mujeres 45% (1,170).

Las unidades de sangre fueron colectadas a través de la referencia de donadores a bancos de sangre del país, atendiendo solicitudes de personas que no disponían de donantes para familiares hospitalizados, así como durante la implementación de 140 colectas de sangre implementadas en 07 departamentos del país, tal como se detalla en la tabla siguiente. (Tabla No.19).

TABLA No.19 Departamentos y Municipios de Colectas Voluntarias de Sangre Año 2020		
Departamento	Municipio	Lugar de Colecta
Quetzaltenango	Coatepeque	Cruz Roja Delegación Coatepeque
	Quetzaltenango	Centro Comercial Interplaza
	Quetzaltenango	Centro Comercial Pradera Xela
	Quetzaltenango	Centro Comercial Paseo Las Américas
	Quetzaltenango	Parque Central
Cobán	Cobán	Cruz Roja Delegación Cobán
	Cobán	Parque Central de Cobán
Suchitepéquez	Mazatenango	Universidad de San Carlos de Guatemala CUNSUROC
Chiquimula	Chiquimula	Centro Universitario de Oriente, CUNORI USAC
	Chiquimula	Parque Central de Chiquimula
	Chiquimula	Centro Universitario de Oriente CUNORI
Sacatepéquez	La Antigua Guatemala	Hospital Pedro Bethancourt
	La Antigua Guatemala	Parque Central de La Antigua Guatemala
Guatemala	Guatemala	Call Center Alorica zona 7
	Guatemala	Grupo TIR/Edificio Avante Vista Hermosa II
	Guatemala	Cruz Roja Guatemala Sede Central
	Guatemala	Hospital Roosevelt
Baja Verapaz	Salamá	Parque Central

Fuente: Informes mensuales Enero-Diciembre 2020

Bancos de Sangre Beneficiados

La meta proyectada para el año 2020 fue de 2,600 unidades de sangre colectadas, esta meta se cumplió en un 103% con 2,676 unidades de sangre registradas, logro alcanzado durante las colectas, así como referencia a bancos de sangre.

Los donantes se distribuyeron de la siguiente manera hombres 55% (1,430) y mujeres 45% (1,170).

Las unidades de sangre fueron colectadas a través de la referencia de donadores a bancos de sangre del país, atendiendo solicitudes de personas que no disponían de donantes para familiares hospitalizados, así como durante la implementación de 140 colectas de sangre implementadas en 07 departamentos del país, tal como se detalla en la tabla siguiente. (Tabla No.19).

No.	Bancos de Sangre	Total unidades
1	Hospital General "San Juan de Dios"	221
2	Hospital Nacional de Amatitlán	38
3	Hospital Nacional de Chimaltenango	47
4	Hospital Nacional de Chiquimula	151
5	Hospital Nacional de Cobán, Alta Verapaz	45
6	Hospital Nacional de Mazatenango, Suchitepéquez	23
7	Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz	34
8	Hospital Nacional de Juan José Ortega, Coatepeque, Quetzaltenango	8
9	Hospital Nacional de Pedro de Bethancourt, Antigua Guatemala, Sacatepéquez	120
10	Hospital Nacional de Roosevelt	1,681
11	Hospital Regional de Occidente, Quetzaltenango	160
12	Hospital de Especialidades Villa Nueva	61
13	Hospital Departamental de Escuintla	87
TOTAL		2,676

Fuente: Hojas de entrega de unidades de sangre a Bancos, Enero-Diciembre 2020

Las donaciones de sangre son más necesarias que nunca durante la actual pandemia por COVID-19, y todos los servicios de sangre en todo el país han adoptado medidas para garantizar que las donaciones continúen de manera segura para los donantes y receptores de sangre, por lo que se hace referencia que como Cruz Roja Guatemala, es sumamente importante que, para cada actividad realizada de sensibilización y captación de sangre en tiempos de pandemia Covid-19, se han tomado las medidas de protección para el personal y para los donantes de sangre de forma voluntaria, además en tiempos, de COVID-19, se recurrió a los donantes regulares (tele reclutamiento) facilitando donación en jornadas de captación, en algunos casos asumiendo logística para transporte, realizando jornadas móviles cercanas a los hospitales o intrahospitalariamente.

En el año 2020 el mensaje para el **Día Mundial del Donante de Sangre** que se celebra cada 14 de junio, la directora de la OPS, Carissa F. Etienne, dijo: "la sangre más segura proviene de la donación voluntaria no remunerada de personas como usted y yo. La donación es un acto de solidaridad y altruismo, que el mundo necesita ahora más que nunca en el contexto de la pandemia de COVID-19". Y eso es lo que se promueve como Cruz Roja Guatemala.

Memoria de Labores

Convenio 24-2020



Otras áreas importantes que contribuyeron al logro de las metas

Voluntariado

En coordinación con la Dirección de Salud, se desarrolló un perfil del voluntariado y se brindó una formación sistemática en materia de bioseguridad, protocolos y procedimientos para la prevención y control del COVID-19, para la respuesta sanitaria a la emergencia ocasionada por el SARS-COV-2. La implementación del perfil mencionado inicialmente constituyó una reducción del 75% del Voluntariado; sin embargo el resultado más valioso de este proceso de selección y capacitación constante es que hasta el día de hoy ningún voluntario ha fallecido por causas relacionadas con la COVID-19. Cruz Roja Guatemalteca ha protegido a su recurso más valioso tanto Voluntariado como asalariado, permitiendo así paulatinamente, conforme las directrices gubernamentales que el recurso humano este retornando a las labores humanitarias, manteniendo todas las medidas de prevención.

La inclusión en los Planes de Acción del componente de Gestión y Desarrollo del Voluntariado ha permitido invertir en la protección, formación, seguridad y desarrollo del Voluntariado de Cruz Roja Guatemalteca, lo anterior evidencia la especial valoración Institucional a cada una de las personas que la integran.

50

Actividades realizadas en voluntariado que aportaron al desarrollo del cumplimiento de las metas

Doctrina Institucional, Principios y Valores

- 80 Voluntarios de Guatemala y diversas Delegaciones participaron de forma activa en el proceso de Formación Básica Institucional facilitado en línea por el equipo de la Dirección de Voluntariado; esta formación permite la integración de nuevos voluntarios, el acceso a cursos de las áreas programáticas y la implementación de la acción voluntaria. Este curso fue el primero de su clase en modalidad virtual y posteriormente se coordinó con el Instituto de Formación Integral la facilitación del curso en línea de Primeros Auxilios. Al menos el 80% de los voluntarios participantes del curso ya están activos en las Delegaciones.
- En total se llevaron a cabo 6 procesos de Formación Básica Institucional alcanzando alrededor de 200 nuevos voluntarios, mismos que se integrarán a las actividades de Cruz Roja Guatemalteca en el 2021.
- 220 voluntarios de Juventud (86 hombres y 134 mujeres), miembros de los equipos coordinadores de Juventud de 8 Delegaciones –Guatemala, Chiquimula, Quetzaltenango, Coatepeque, Cobán, El Palmar, Concepción Chiquirichapa y Sacapulas- han sido formados en Doctrina Institucional y Principios y Valores, en modalidad virtual. Esta formación ha sido facilitada por el Coordinador del Programa de Juventud. También se han incluido temas relacionados con la Logoterapia para contribuir al bienestar del equipo de Juventud, sección voluntaria que se vio afectada por la decisión de suspender actividades para la protección de los voluntarios más jóvenes.

- El Consejo Nacional ha aprobado la última versión del Código de Ética y Conducta, mismo que en su última versión ha sido socializado en línea con el voluntariado activo en la respuesta COVID-19 (al menos 400 personas); la aplicación del Código de Ética y Conducta contribuirá significativamente a la protección de la integridad Institucional, la buena conducta de todos los miembros de Cruz Roja Guatemala, la mejora en la calidad de las acciones humanitarias, la aceptación y confianza de la población en general.
- Se ha realizado en coordinación con el Departamento de Comunicación la sistematización y grabación de videos de los cursos en línea para la Formación Básica Institucional de Difusión y Principios y Valores, Código de Ética y Conducta y Acceso Más Seguro. Esto contribuirá a agilizar el proceso de integración de nuevos voluntarios y el fortalecimiento de la plataforma de formación en línea de la Institución.

Desarrollo del Voluntariado

- Se han realizado reuniones virtuales con los coordinadores locales de juventud, para contribuir en su formación a distancia a través de los diversos medios, plataformas y recursos existentes de los voluntarios de la Cruz Roja de la Juventud.
- En Agosto de 2020 se certificaron 26 Instructores-Socorristas Voluntarios de las Delegaciones de Cruz Roja Guatemala en el Curso de Atención Pre-hospitalaria con enfoque de prevención de la COVID-19; la Dirección de Voluntariado fue la responsable de facilitar los módulos de Acceso Más Seguro y Código de Conducta.

Seguridad y Apoyo Psicosocial

- En el mes de febrero se realizó un proceso de diagnóstico de las necesidades en materia de Seguridad Operacional y la elaboración de los Protocolos de Seguridad a través de reuniones, visitas a terreno y talleres con el Equipo de Gestión desarrollamos 16 Protocolos de Seguridad Operacional e identificamos las principales necesidades y la hoja de ruta para el fortalecimiento del Plan Nacional de Seguridad. Producto de esta visita también se desarrollaron las Tarjetas de Comportamientos Seguros. Todo lo anterior permitirá posterior a su socialización con el personal y voluntariado que todos los miembros de CRG estén a salvo en el cumplimiento de sus actividades humanitarias considerando la violencia que se vive en el país.
- Durante el 2020 alrededor de 40 miembros de Cruz Roja Guatemala han adquirido la COVID-19, y más de 125 han tenido que cumplir cuarentena obligatoria. En este período en coordinación con Recursos Humanos, la Dirección de Salud, el Centro de Atención Integral (CAI) y la Dirección de voluntariado hemos dado seguimiento y apoyo psicosocial tanto a las personas que cumplieron aislamiento como aquellas que resultaron positivas. Este soporte ha sido vital para el proceso de recuperación y apoyo a los miembros de Cruz Roja Guatemala y sus familias. De las 165 personas mencionadas al menos 30 fueron atendidas por teleasistencia psicológica por el Coordinador del Programa de Juventud.
- Con el objetivo de brindar soporte psicosocial a los voluntarios de las Delegaciones se realizaron sistemáticamente de manera directa y a través de los coordinadores de voluntariado y juventud, llamadas telefónicas a todos los voluntarios que por condiciones de salud, permisos familiares o prevención no estuvieran activos por causa de la Pandemia. Dicha actividad nace de la necesidad de mantener el contacto, brindar apoyo a los voluntarios en depresión y buscar opciones de voluntariado virtual.

- 12 Delegaciones y al menos 400 Voluntarios en la Primera Línea de atención a los casos de COVID-19, recibieron fondos para sufragar gastos de alimentación de los voluntarios activos. Este apoyo puntual y cobertura de las necesidades básicas de los voluntarios ha sido clave para su permanencia ya que algunos de ellos por temor a infectar a su familia, no retornaban de manera frecuente a sus hogares en la fase más crítica de la pandemia (primera oleada). Es importante mencionar que se elaboraron guías técnicas para la compra de alimentos y bebidas saludables, y también se elaboró un documento de directrices para la rendición de cuentas.
- Atendiendo al Plan de Acción COVID-19 se compraron materiales para aprovisionar 20 Kit de Apoyo Psicosocial para todas las Delegaciones de Cruz Roja Guatemala. Estos Kit se entregarán a las Delegaciones quienes deberán poner estos materiales lúdicos y de relajación a disposición de todos los voluntarios de la Delegación posterior a recibir una charla informativa y un proceso de debriefing psicológico. Lo anterior contribuirá a disminuir el estrés en los equipos de primera respuesta de CRG.
- Durante el 2020 varios departamentos fueron declarados en Estado de Sitio lo que generó un contexto de seguridad delicado para los voluntarios de primera línea; las Delegaciones ubicadas en estas áreas geográficas se estuvieron monitoreando de forma permanente por el equipo de la Dirección de Voluntariado y se brindaron recomendaciones de seguridad a los voluntarios para que se mantuvieran a salvo.
- Con el fin de proteger al voluntariado y personal desplegado por la emergencia ocasionada por ETA-IOTA en el Nor-Oriente se elaboró un análisis del contexto y recomendaciones de seguridad específicas para los Departamentos de Alta Verapaz e Izabal.

52

Promoción del Voluntariado y Alianzas

- Se realizó la coordinación con la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos a quienes se les solicitó el donativo de 75 caretas de protección para los Socorristas Voluntarios que realizaban los traslados de pacientes con COVID-19.
- En coordinación con el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- se capacitaron a 250 jóvenes escolarizados de centros educativos de Chiquimula; a dicha actividad asistieron voluntarios de Delegación Chiquimula como contraparte local.
- Se realizó un Live sobre el Voluntariado de Cruz Roja Guatemala; el mismo en modalidad de conversatorio contó con la presencia del equipo de la Dirección de Voluntariado y con el Coordinador Nacional de Juventud. Aproximadamente 100 personas participaron en simultáneo. Fue de los Live con más audiencia.

Reconocimiento del Voluntariado

- Se carnetizó e identificó a todos los voluntarios y miembros activos de Cruz Roja Guatemala durante el período 2020; 648 personas (435 voluntarios y 213 personas colaboradores).

Cruz Roja de la Juventud

- Durante el mes de agosto se realizaron 5 sesiones en Vivo en Facebook y demás redes sociales Institucionales; en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Juventud, estos espacios virtuales formativos fueron facilitados por Voluntarios de Juventud de Delegación Guatemala quienes previamente fueron capacitados como Instructores de las metodologías que socializaron, dentro de las que se pueden mencionar: Jóvenes como Agentes de Cambio de Comportamiento, 10 Pasos para la construcción de entornos seguros, Yo me adapto al cambio climático, Juntos Sí Podemos, Estrés en la Niñez y Juventud. En estos Live participaron simultáneamente alrededor de 220 personas, entre voluntarios de juventud y población general.

Recursos Humanos

La gestión del recurso humano ha sido elemental en todas las áreas brindando el soporte no solo para procesos propiamente del departamento de Recursos Humanos, sino también para la coordinación de diferentes actividades y situaciones de emergencias y crisis especialmente como la que se vive actualmente por la Pandemia, el principal activo de las CRUZ ROJA GUATEMALTECA es su equipo humano, y en particular, los/las profesionales y voluntarios/as que forman el núcleo central de la institución quienes son el punto clave para el alcance de la metas establecidas y la consecución de los objetivos estratégicos.

Recursos Humanos además de trabajar internamente con sus procesos de Planificación, Reclutamiento y Selección de personal, Evaluaciones de Desempeño y Formación de los Colaboradores tiene como objetivo principal garantizar la disponibilidad de las personas adecuadas en cada momento y allí donde fue necesario para conseguir los objetivos, siendo este un reto difícil debido a los riesgos de forma transversal causados por la pandemia.

Cruz Roja Guatemala se distingue por ser una Institución humanitaria en diferentes atenciones y servicios que presta, por esa razón nuestro personal debe contar con diversas especialidades y capacidades, actualmente nuestra institución cuenta con un equipo multidisciplinario conformado con más de 215 personas con diferentes talentos para desempeñarse en las diferentes áreas, a continuación se detalla de manera gráfica la fuerza laboral con la que se contó en el año 2020.



Recurso Humano de Cruz Roja Guatemala	Cantidad
Personal Técnico de Salud Física: Enfermeros	19
Personal Profesional de Salud Física: Médicos	20
Personal Profesional de Salud Mental: Psicológicos	13
Personal Atención Prehospitalaria: Socorristas	15
Personal áreas de Diagnóstico Clínico: Técnicos de Laboratorio, Técnicos de Rayos X, Técnicos de Ultrasonido	8
Personal Profesional de Diferentes disciplinas: Auditores, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Ambientales, Trabajadores Sociales, Administradores de Empresas, Nutricionistas, Abogados, Comunicadores, Salud y Seguridad Ocupacional, Pedagogos	21
Personal Técnico Operativo en Atención a Acciones Humanitarias: Personal en terreno en la primera atención con la población por ejemplo: agua saneamiento y promoción de la higiene, promotores de salud, atención a personas migrantes, promotores de medios de vida, promotores de la donación voluntaria de sangre, entre otros	41
Personal de Transferencia metodológica: Instructores de primeros auxilios, primeros auxilios infantiles, de bioseguridad, seguridad ocupacional	4
Personal Administrativo Intermedio: Asistentes, Secretarías, auxiliares contables, entre otros puestos administrativos	58
Personal de Servicios Auxiliares: Pilotos y conserjes	16

Ejecución financiera del 01 de enero al 31 de diciembre 2020

Ingresos

Cruz Roja Guatemala firmó el Convenio -DA-24-2020 de Prestación de Servicios de Salud, con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; aprobado según Acuerdo Ministerial No. 26-2020 de fecha 31 de enero 2020, por la cantidad de doce Millones de Quetzales (Q.12, 000,000.00), en dicho convenio Cruz Roja Guatemala se compromete a brindar de forma gratuita los siguientes servicios:

TABLA No. FIN-01 Aportes recibidos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social			
Concepto	Fecha	Valor	Forma 63-A2 No.
Primer Aporte	20/05/2020	Q 2,400,000.00	307
Segundo Aporte	20/05/2020	Q 1,200,000.00	248
Tercer Aporte	22/06/2020	Q 1,200,000.00	201
Cuarto Aporte	31/07/2020	Q 1,200,000.00	100
Quinto Aporte	28/08/2020	Q 1,200,000.00	60
Sexto Aporte	30/10/2020	Q 1,200,000.00	49
Séptimo Aporte	30/10/2020	Q 1,200,000.00	49
Octavo Aporte	26/11/2020	Q 1,200,000.00	27
Noveno Aporte	27/11/2020	Q 266,160.00	22
Complemento al Noveno Aporte	23/12/2020	Q 933,840.00	18
TOTAL Recibido		Q 12,000,000.00	

Fuente: Financiero Cruz Roja Guatemala, Enero-Diciembre 2020

Egresos

La ejecución de los fondos recibidos en el año 2020, fueron utilizados en: Respuesta a emergencias, desastres y Crisis; Servicios de Emergencia en Asistencia de Víctimas; Servicios de atención sanitaria, y Donación Voluntaria de Sangre, los cuales están integrados en la siguiente forma:

TABLA No. FIN-02				
Servicios prestados, población alcanzada, total ejecutada y costo por beneficio				
Año 2020				
No.	Servicio Prestado	Personas atendidas durante el año 2020	Costo Anual	Costo por Beneficiario
1	Respuesta a Emergencias, Desastres y Crisis	21,575	Q 3,676,117.05	Q 170.39
2	Servicios de Emergencia y Asistencia de Víctimas	25,906	Q 2,719,040.09	Q 104.96
3	Servicios de Atención Sanitaria	40,267	Q 4,164,862.57	Q 103.43
4	Donación Voluntaria de Sangre	4,961	Q 1,021,319.92	Q 205.87
TOTAL		92,709	Q 11,581,339.63	Q 124.92

Fuente: Financiero Cruz Roja Guatemala, Enero-Diciembre 2020

Conclusiones

Gracias al aporte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del convenio de provisiones de servicios de salud y Asistencia Social No.24-2020, se logró alcanzar las metas formuladas dentro del plan de trabajo del año 2020, beneficiando a través de las acciones humanitarias brindadas por la Cruz Roja Guatemalteca a un total de 92,709 personas afectadas por diferentes emergencias desastres y crisis dentro de las cuales se encuentran personas que tienen accesos limitados a diferentes servicios, lo que permite cumplir con la Misión humanitaria de la Institución y cumplir como auxiliar de los poderes públicos en el ámbito humanitario.



**Cruz Roja
Guatemala**